

¡Descarga la app! **BOTÓN MORADO**

Para prevenir y erradicar la violencia de género enfocada en mujeres y niñas.

Si te sientes vulnerada o en alguna situación de riesgo, solicita apoyo a través de la app y comparte tu localización en tiempo real para acortar los tiempos de respuesta con la Policía Municipal



Disponible en Android y iOS

# EL mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO.- Claudia Sheinbaum, presentó la segunda parte de su gabinete.

EQUIPO DE SHEINBAUM

## Cinco más a gabinete presidencial

REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- "Este es el gran equipo que presentamos hoy", manifestó la virtual Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al presentar la segunda parte de su gabinete, con perfiles honestos y experimentados como los próximos titulares de las secretarías de Energía (SENER), de Salud; de la Función Pública (SFP); de Comunicaciones y Transportes (SCT); de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se trata de Luz Elena González Escobar, como próxima titular de la Secretaría de Energía (SENER); fue secretaria de Finanzas en el gobierno de la Ciudad de México, donde destacó su participación en el proyecto de paneles fotovoltaicos en la Central de Abasto.

David Kershenobich, como titular de la Secretaría de Salud; es médico

PASA A LA PÁGINA 4-A

EN DELITOS DE NARCOMENUDEO

# APLICARÁN JUSTICIA TERAPÉUTICA EN BC

JUSTICIA



CONVENIO

Firmaron el Convenio de Justicia Terapéutica, el Magistrado Presidente Alejandro Isaac Fragozo López, el Secretario General de Gobierno Alfredo Álvarez Cárdenas, la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, el Secretario de Salud José Adrián Medina Amarillas, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Leopoldo Tizoc Aguilar Durán y el Consejero Jurídico del Ejecutivo, Juan José Pon Méndez.

CREAN CONSEJO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TRIBUNAL ESPECIALIZADO EN NARCOMENUDEO

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

TIJUANA.- El Poder Judicial del Estado de Baja California (PJBC), aplicará Justicia Terapéutica en casos judiciales que registren como delito el Narcomenudeo. Es por ello

que se firmó un Convenio para la aplicación de Justicia Terapéutica, cuyo propósito es ayudar en la rehabilitación y reintegración a la sociedad de los involucrados por este delito.

El Programa de Justicia Terapéutica tiene como objeto aplicarse

PASA A LA PÁGINA 4-A

CONGRESO DE BC



## RATIFICAN A JÁUREGUI COMO SRIO. DE BIENESTAR

Por votación unánime la Cámara de diputados aprobó la ratificación del nombramiento de Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, como Secretario de Bienestar.

## Certifican excelencia en atención ciudadana en economía de BC

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- El Gobierno de Baja California encabezado por Marina del Pilar Ávila Olmeda, obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Norma

ISO 9001:2015 para la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría de Economía e Innovación (SEI), conforme al compromiso de brindar un servicio de excelencia a la población.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, señaló que se

ha puesto como prioridad la cercanía a la gente, a través de una atención de calidad y calidez a la ciudadanía, y esta certificación es resultado de ello.

Por su parte, el secretario de la SEI, Kurt Honold Morales, destacó

PASA A LA PÁGINA 4-A



POR CASO SALDOS KOKO

## Inspectores del SATBC, investigados

Una investigación interna se abrió en la Secretaría de Administración Tributaria de BC para verificar la actuación siguiendo los protocolos de intervención los inspectores del SATBC.

2A

DEPORTES

## PARA EL ALL-STAR DEFINEN FINALISTAS



## CIERRES EN PJF

Uno de los sindicatos del Poder Judicial de la Federación anunció que cerrará tribunales, en protesta por la iniciativa de reforma.

1C

COLUMNA

POR LA ESPIRAL POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.45	17.85
Dólar CN	12.41	12.44
Euro	18.41	18.41
Yen	0.108	0.108
Real	3.275	3.279

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	24	15
Ensenada	25	17
Rosarito	21	17
Tecate	30	17
Mexicali	45	27

## EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EN CANACO Y PALACIO MUNICIPAL

## Fue despedido Arturo González Cruz con honores

TIJUANA.- Con una guardia de cuerpo presente y con honores fue despedido por miembros de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Tijuana, Luis Arturo González Cruz, quien en vida fue su Presidente en el año 1999. Es su discurso de despedida, Julián Palombo Saucedo, Presidente de CANACO en Tijuana, recordó el liderazgo de González Cruz cuando estuvo al frente del sector comercio organizado y la labor apasionada que realizó en la defensa del sector empresarial.

"Despedimos con el más cálido afecto al gran amigo y Presidente de esta cámara en 1999 al 2000, que hoy viene a despedirse de su cámara y de todos quienes compartimos su amistad. En su momento, junto con él, hemos contribuido al bien común de este nombrado organismo".

"Rememorando su intensa labor durante su destacada gestión, dejando siempre fiel testimonio de su responsabilidad cumplida al cargo y levita defensa de los intereses de la comunidad empresarial. Descansa en Paz Arturo, tu legado seguirá vivo", dijo Palombo.

En el evento estuvieron presentes su viuda María Minerva Terrazas e hijos Minerva, Estela, Angélica, Graciela, Adriana, Karina y Luis Arturo González Terrazas que llegaron escoltando el ataúd de González Cruz.

Después el cuerpo de Luis Arturo González Cruz fue trasladado a la explanada de Palacio Municipal, donde fue Presidente Municipal del 2019 al 2021, en el XVII Ayuntamiento de Tijuana donde se realizó una ceremonia luctuosa encabezada por la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez.

En su intervención, Angélica González Terrazas, hija del exalcalde de Tijuana, señaló que fue un hombre visionario, pues veía oportunidades donde otras personas veían obstáculos. (alr)

## DICE EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

## Investigan a inspectores del SATBC que intervinieron en Saldos Koko

EL SATBC TIENE FACULTADES DE REVISAR NEGOCIOS, SEÑALA ALFREDO ALVAREZ CÁRDENAS

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- Una investigación interna se abrió en la Secretaría de Administración Tributaria de Baja California (SAT BC) para verificar la actuación siguiendo los protocolos de intervención los inspectores del SATBC, luego de que fuera cerrada el establecimiento Saldos Koko en la colonia Libertad de Tijuana, informó el Secretario General de Gobierno Alfredo Álvarez Cárdenas.

Álvarez Cárdenas dijo que se



TIJUANA.- El secretario general de gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, dijo que se abrió una investigación contra los inspectores que intervinieron en el cierre de Saldos Koko.



tuvo un acercamiento con la afectada y propietaria del establecimiento Jazmín Alejandra Sandoval, donde acordaron una reunión la próxima semana para el desahogo de las pruebas, pues señala presuntos actos de extorsión por parte de funcionarios del SATBC, que aparentemente pidieron dinero a

cambio de no intervenir con la bodega.

El funcionario estatal reiteró que el SATBC tiene las facultades de realizar las inspecciones en negocios, sin embargo, se tiene que cumplir con los protocolos que marca Ley.

Sobre la intervención, dijo que fue en apoyo al Gobierno Federal.

## DEL DIPLOMADO HUMANISMO EMPRESARIAL

## Celebran graduación de nuevos líderes empresariales del FEHDE

MONTERREY, NL.- En un emotivo evento cargado de esperanza y promesas para el futuro, se llevó a cabo la ceremonia de graduación del Diplomado de Humanismo Empresarial de la Federación Empresarial Humanista (FEHDE) en el Club Industrial de Monterrey, donde estuvieron presentes el Ingeniero José Lázaro Tamez Guerra y el Licenciado Germán Araujo Mata, Presidente Nacional de FEHDE y Director, respectivamente, conduciendo dicha ceremonia, los ejecutivos participantes recibieron sus diplomas tras completar un programa intensivo de formación en valores, herramientas y liderazgo humanista, basados en la doctrina social cristiana.

Los graduados del Diplomado de Humanismo Empresarial se destacan no solo por su capacidad técnica y habilidades directivas, sino por su compromiso con principios éticos sólidos y una visión humanista del mundo empresarial.

Durante el programa, estos nuevos líderes adquirieron herramientas y conocimientos para implementar prácticas empresariales responsables y sostenibles, orien-



tadas al bienestar tanto de sus equipos como de las comunidades en las que operan.

Varios participantes compartieron su gratitud por la oportunidad de haber sido parte de un programa tan enriquecedor.

"Este diplomado ha fortalecido nuestras capacidades humanas, y nos inspiró para liderar con empatía y a tomar decisiones que benefician a nuestro entorno".

Cada graduado se convierte ahora en un embajador del cambio, llevando consigo el compromiso de transformarse a sí mismo y a sus organizaciones

hacia una cultura de integridad, inclusión y responsabilidad social.

Estos líderes están preparados para enfrentar los desafíos del mercado global con una perspectiva renovada, apostando por un crecimiento económico con valores humanos fundamentales.

La ceremonia de graduación del Diplomado de Humanismo Empresarial no solo marca el final de una etapa formativa intensiva, sino también el comienzo de una nueva era para estos líderes visionarios. Desde ahora, nos tocará liderar con valores, marcando la pauta para un empresariado más ético, humano y responsable en el mundo.

## ADEMÁS DE ASESORÍA LEGAL

## Piden apoyo para conseguir transporte para menor de 16 años, con hidrocefalia

TIJUANA.- Bianca es una menor de 16 años de edad, quien nació con hidrocefalia, además de tener un soplo cardíaco, crisis convulsivas e imposibilidad de caminar. Vive tranquila en su casa, acostada en su cama y acompañada por su perrita mientras ve las caricaturas.

Desde que nació, sus padres han hecho todo lo posible por ella. Su papá, Alfonso Rodríguez, ha enfocado su vida en que sus necesidades de salud estén cubiertas:

"Tengo que estar las 24 horas con ella al tanto, porque si le pega una convulsión ya sé. Si estoy en la cocina, estoy mirándola por la cámara, por eso tengo cámaras aquí también", indicó.

La mamá de Bianca es ciudadana estadounidense y trabaja



del otro lado de la frontera. El señor Alfonso es quien se encarga del hogar de Bianca y de generar ingresos extra en territorio mexicano. A pesar de que la situación médica de su hija es difícil, si hay algo más grande que la adversidad, es el amor que le tienen.

"La verdad yo amo tanto a mi hija que es estresante, preocupante, es difícil, pero yo trato de ser positivo y seguir adelante, echándole ganas, ya no se trata de mí, se trata de la salud de mi niña", expresó Alfonso.

Por su situación, han transcurrido alrededor de 2 años desde que Bianca pudo sentir el aire y la luz solar del exterior. Sus papás no tienen un vehículo con las dimensiones necesarias para poder transportarla. Piden apoyo a la comunidad para poder hacerse con una panel.

"Yo le pido a Dios y a todos que si nos pueden echar la manita. Cambio el carro por una camioneta, y si tengo poquito dinero, lo doy también para poder sacar a mi hija a que respire aire libre y vea la luz", afirmó el papá de Bianca.

Además, la familia de Bianca necesita asesoría legal para recuperar su custodia en territorio estadounidense y poder trasladarla a recibir terapia física, la revisión de su válvula y la cirugía de su cadera quebrada. (sec)

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

ELIGIO VALENCIA  
LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS  
TIJUANA:

RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

MEXICALI:  
686 568 60 44

ENSENADA:  
646 264 56 63  
646 264 56 64

EL MEXICANO  
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

DESTINÓ MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PESOS

# Entregó Montserrat, 150 apoyos a familias

PRINCIPAL META DE SU GOBIERNO, ES EL BIENESTAR CIUDADANO

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- La Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez entregó apoyos económicos a 150 familias, inversión equivalente a más de medio millón de pesos, subsistencia que brindó a través de la Secretaría de Bienestar.

Durante el evento organizado en el estacionamiento del Parque Morelos, la primera edil se dirigió a los beneficiarios a quienes les demostró de nuevo que el principal objetivo de su Gobierno es llevar Bienestar a las familias más vulnerables.

“Me da mucho gusto hacerles justicia como desde el primer día de nuestro gobierno, donde hemos demostrado con hechos y resultados que se trabaja para beneficiar a nuestra gente que verdaderamente lo necesita”, acotó la alcaldesa.

Acompañada del titular de la Secretaría de Bienestar, Gerardo López Montes, Caballero Ramírez reconoció que su administración siempre le apuesta a las mujeres, a los hombres, a los jóvenes y personas de la tercera edad, porque para ella, todas y todos los tijuaneños son valiosos.

Junto al oficial mayor, Marcelo Machain Servín, la alcaldesa entregó los cheques como parte del



**TIJUANA.-** Más de medio millón de pesos en apoyos económicos a personas vulnerables entregó la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez.

programa Construyendo Bienestar para Todos, donde además de apoyo económico, se brinda atención médica, pies de casa y material de construcción.

Como alcaldesa de Tijuana, junto con su equi-

po de trabajo, implementó una política social que tuviera una visión amplia de desarrollo e integración donde puedan los ciudadanos en su comunidad y con sus familias, tener herramientas para salir adelante.



**TIJUANA.-** Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, explicó que la nueva versión del Complemento Carta Porte tiene diversos cambios en nodos o atributos.

ALERTA ABOGADO FISCALISTA

## Nueva versión de la Carta Porte entrará en vigor el 17 de julio

REDACCIÓN  
El Mexicano

**TIJUANA.-** Para aquellos contribuyentes que están obligados a presentar el complemento Carta Porte, es importante que conozcan la versión 3.1 que, recientemente, dio a conocer el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para que no caigan en incumplimientos.

Lo anterior lo indicó el licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien explicó que la nueva versión del Complemento Carta Porte tiene diversos cambios en nodos o atributos.

Por ejemplo, dijo, en la Actualización del namespace, se actualizó el targetNamespace a: <http://www.sat.gob.mx/CartaPorte31>, además que hubo una modificación en el instruc-

tivo para generar QR. “Se corrige un error en el instructivo del SAT para generar el QR de la Carta de Porte, consistente en que el número de caracteres del prefijo IdCCP no coincide con los números que deberían de ser”, comentó.

De esta manera, señaló, se aclara que, en lugar de 32 caracteres, deben ser 36, para totalizar 74 caracteres, en tanto que se corrigió la falla en los enlaces del QR, y el error técnico en el QR del Complemento Carta Porte, consistente en que el carácter ‘&’ que se ubicaba antes del texto ‘IdCCP’ estaba como extra.

“Con esta actualización se elimina ese carácter incorrecto que provocaba la falla del enlace y, en ese mismo sentido, los catálogos del Complemento Carta Porte se mantienen igual, salvo dos catálogos”, detalló.

REALIZAN SÉPTIMA ENTREGA-RECEPCIÓN

## Inspeccionan obras en el Parque de Las Abejas

**TIJUANA.-** En lo que va del año, la Sindicatura Procuradora del XXIV Ayuntamiento de Tijuana ha participado en siete eventos de Entrega-Recepción de obras en el Parque Recreativo y Deportivo Cerro de Las Abejas, siendo el último de ellos la entrega del skatepark.

A través de la Subdirección de Obras y Concesiones, la Sindicatura Procuradora se ha hecho presente en la Entrega-Recepción de diversas obras en este parque, tales como: la construcción e instalación de red de energía; la construcción de la cancha de béisbol; la construcción de la primera etapa del parque; la construcción de infraestructura de servicios; la protección y plantación de dos taludes; así como la construcción del skatepark.

El Parque Recreativo y Deportivo Cerro de Las Abejas es un proyecto de infraestructura ubicado en la calle El Refugio Este de la Col. Fideicomiso El Florido, en la Delegación La Presa Este.

Atendiendo las invitaciones de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana del Municipio (DOIUM), así como de la Dirección de Servicios Públicos Municipales (DSPM), en los días 8 de febrero, 6 y 11 de marzo, y 13 y 25 de junio, el personal de la Subdirección de Obras y Concesiones de la Sindicatura Procuradora realizó la inspección ocular de las obras entregadas y elaboró un formato para dar aviso del estado y calidad de las mismas.

Con estas labores, la Sindicatura Procuradora garantiza que los procesos de Entrega-Recepción de obras municipales se realicen con absoluta transparencia y apego a la normativa vigente.

Además, se supervisa que las obras cumplan con lo estipulado en el catálogo de conceptos y el programa de obra de cada contrato, y que éstas no presenten detalles que pudieran poner en riesgo su integridad y calidad.



**TIJUANA.-** A través de la Subdirección de Obras y Concesiones, la Sindicatura Procuradora se ha hecho presente en la Entrega-Recepción de diversas obras en el parque de las Abejas.

### CONVOCATORIA

XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA  
OFICIALÍA MAYOR  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
CONVOCATORIA NÚMERO LPR-BOM-002-2024

El Ayuntamiento de Tecate, Baja California a través del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones Contrataciones de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tecate, Baja California, en sus artículos 19 fracción I, 23 y 24, convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número LPR-BOM-002-2024  
"EQUIPO ESTRUCTURAL DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA BOMBEROS"

Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo
10 de julio 13:00 hrs	04 de julio 13:00 hrs	12 de julio 13:00 hrs	15 de julio 13:00hrs

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
UNICA	CHAQUETON, PANTALON, BOTAS DE CUERTO, GUANTES, CAPUCHA Y CASCO TODO ESTRUCTURAL	JUEGO DE UNIFORME	78

- DISPONIBILIDAD DE LAS BASES:** Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tecate, ubicadas en calle presidente Pascual Ortiz Rubio #1310, Zona Centro en Tecate, Baja California, de lunes a viernes a partir del 28 de junio y hasta el 10 de julio 2024, en horario de 8:00 a 13:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
- COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN:** Las bases de esta licitación tendrán un costo de \$5,000.00 M.N. (SON CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismo que deberá pagarse en las oficinas de Recaudación de Rentas del Ayuntamiento de Tecate, ubicadas en calle presidente Pascual Ortiz Rubio #1310, Zona Centro en Tecate, Baja California de lunes a viernes a partir del 28 de junio y hasta el 10 de julio 2024, en horario de 8:00 a 13:00 horas
- ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:** Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas y fallo, tendrán verificativo en la Galería del Centro de Cultura de Tecate, ubicado en Calle Tlaloc #400 Colonia Cuauhtémoc en Tecate, Baja California en las fechas, horarios ya citados en el cuadro anterior.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** El suministro objeto de la presente licitación deberá ser entregado en el domicilio y plazo establecido en los numerales 4.2 y 4.3 de las bases de esta licitación.
- CONDICIONES DE PAGO:** Una vez realizado el suministro a entera satisfacción del órgano solicitante; el pago se realizará dentro de los 45 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente se otorgará un anticipo del 20% del monto total del contrato al participante adjudicado.
- OTRAS DISPOSICIONES.** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 de la Reglamento de Adquisiciones Contrataciones de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tecate, Baja California.

Tecate, Baja California a 28 de junio de 2024

OFICIALÍA MAYOR  
Gobierno de Tecate



EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

# Resalta Ismael Burgueño Ruiz la importancia de Tijuana Innovadora

TIJUANA.- El alcalde electo Ismael Burgueño Ruiz destacó que contar con Tijuana Innovadora es de gran valía para la ciudad, ya que desde su creación en 2010 se ha transformado en un movimiento internacional y ha generado iniciativas ciudadanas de alto impacto en la región.

Ismael Burgueño participó en una reunión en la Casa de las Ideas, organizada por Tijuana Innovadora, donde destacó la importancia de este tipo de iniciativas en el desarrollo de la ciudad.

Además, el alcalde electo enfatizó que, como gobierno municipal, su objetivo es impulsar proyectos que influyan de manera positiva en la comunidad y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

El alcalde electo felicitó al presidente de Tijuana Innovadora, José Galicot, por su liderazgo y compromiso con la ciudad. También reconoció el trabajo realizado por la Casa de las Ideas en favor del desarrollo de niños, niñas y jóvenes de la zona.

“El concepto de Casa de las Ideas se alinea con nuestra visión de un Gobierno Humanista, donde el desarrollo en plenitud de la niñez y juventud

será prioritario”, manifestó Burgueño Ruiz.

Agregó que su gobierno priorizará el impulso y desarrollo de actividades de arte, cultura y deporte para fortalecer el tejido social y reducir los índices de violencia en la ciudad.

También destacó que Tijuana es semillero de talentos en diversas disciplinas y que es tarea del gobierno fomentar aquellos programas que permitan identificar y apoyar el desarrollo de esos talentos.

“Estoy convencido que en el próximo Ayuntamiento que encabezaré, contarán con un aliado para fortalecer el trabajo que ya realizan en la Casa de las Ideas”, aseguró.

Finalmente, Burgueño Ruiz llamó a cerrar filas entre sociedad y gobierno para construir una ciudad donde la niñez y la juventud tengan oportunidades para lograr el equilibrio emocional a través de actividades artísticas, culturales y deportivas.

“En mi gobierno apoyaremos como nunca a los niños y jóvenes para que el día de mañana se conviertan en grandes ciudadanos que tomen decisiones a favor de Tijuana”, concluyó.

# Cinco más...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cirujano con especialidad en medicina interna en gastroenterología por la UNAM, universidad que también le otorgó un doctorado Honoris Causa; además de un Doctorado en Medicina por la Universidad de Londres, fue Premio Nacional de Ciencias.

Raquel Buenrostro Sánchez, próxima secretaria de la Función Pública (SFP); actualmente es titular de la Secretaría de Economía del gobierno de Andrés Manuel López Obrador; previamente fue jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y ocupó cargos directivos en el área de finanzas en instituciones como PEMEX, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Jesús Antonio Esteva Medina, será el nuevo titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); desde 2018 se desempeña como titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México; es ingeniero civil y tiene una Maestría en Estructuras.

Edna Elena Vega Rangel, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), es doc-

tora en Sociología con especialidad en Sociedad y Territorio. En diciembre de 2018 ocupó el cargo de directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y actualmente es subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario en la actual administración federal.

Finalmente, la virtual Presidenta electa formalizó la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cargo que ocupa actualmente.

Claudia Sheinbaum precisó que los funcionarios que fueron presentados hoy y que tienen un encargo en el servicio público, continuarán en sus respectivos puestos hasta que llegue el momento de tomar posesión.

“Es importante que ustedes sepan que Raquel se sigue desempeñando como secretaria de Economía en el gobierno del presidente López Obrador; no deja ese cargo; Jesús se sigue desempeñando como secretario de Obras del gobierno de la Ciudad de México; no deja tampoco el encargo; y también Edna como subsecretaria de SEDATU se mantiene en este encargo. Al mismo tiempo tienen doble tarea porque van a estar participando en todos los procesos de transición”, concluyó.

# Certifican...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

que la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) certifica a los Sistemas de Gestión de Calidad de organizaciones públicas y privadas, que cumplen con ciertos requerimientos.

“Se trata de un método de trabajo excelente para la mejora de la calidad de los productos y servicios, así como de la satisfacción del cliente, en este caso de las personas solicitantes”, declaró el secretario Honold Morales.

La certificación se obtuvo en los siete municipios de Baja California, por la excelencia en la atención ciudadana, en la que se brinda informa-

ción y acompañamiento, estableciendo canales de comunicación eficaces y con trato amable, comentó Honold.

La política de calidad de la Dirección de Atención Ciudadana es brindar atención personalizada, aumentando la satisfacción de las personas solicitantes y cumplir con los requerimientos legales, ya sea en los centros de atención, vía WhatsApp, correo electrónico, telefónica y por plataforma digital, incluso en las Jornadas con el Corazón por Delante.

# Aplicarán justicia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

como una de las alternativas dentro del sistema de justicia penal encaminado a las personas que han cometido algún delito y padezcan de un trastorno por consumo de sustancias psicoactivas, y se haya identificado dicho trastorno como factor de riesgo para la comisión del delito, canalizando a la persona obligada a un tratamiento de rehabilitación para asegurar su reincidencia social y evitar su reincidencia.

Firmaron el Convenio de Justicia Terapéutica, el Magistrado Presidente Alejandro Isaac Fragozo López, el Secretario General de Gobierno Alfredo Álvarez Cárdenas, la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, el Secretario de Salud José Adrián Medina Amarillas, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Leopoldo Tizoc Aguilar Durán y el Consejero Jurídico del Ejecutivo, Juan José Pon Méndez.

Esto permitirá ayudar en la despenalización del Sistema de Justicia Penal Oral y colaborar en la disminución de la reincidencia en el delito de narcomenudeo, a fin de atenderlo como un problema de salud.

Por lo que se conformó el Consejo Consultivo para la Implementación y Seguimiento del Tribunal Especializado en Narcomenudeo en Baja California, mismo que encabeza el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, quien destacó que es una realidad los problemas de adicciones y de seguridad que se viven en nuestra sociedad.

El Magistrado Presidente dijo que es vital mantener una buena coordinación entre las instituciones participantes, “tenemos que ver a la justicia terapéutica como un apoyo y a los tribunales de narcomenudeo como una cuestión que nos pueda ayudar en dos vías: a la reinserción social y al tratamiento de la persona que delinque, para evitar la reincidencia”.

Adicional a lo anterior, Fragozo López subrayó que el 80% de los asuntos de violencia familiar contra la mujer, ya tienen un aditivo de consumo de drogas.

En este contexto se conformó un Consejo Consultivo para la implementación de Tribunales Especializados en Narcomenudeo (TEN), modelo de tribunales en los cuales, los procesos judiciales se llevan a cabo audiencias concentradas (donde se procesa a va-

rias personas al mismo tiempo con situaciones similares), pero se juzga de manera individual, lo que permite economías de tiempo, espacios y recursos humanos.

Dicho Consejo lo integran también Alfredo Álvarez Cárdenas, Secretario General de Gobierno; Leopoldo Tizoc Aguilar Durán Secretario de Seguridad Ciudadana, María Elena Andrade Ramírez Fiscal General del Estado, Juan José Pon Méndez, Consejero Jurídico del Estado; el Secretario de Salud del Estado, José Adrián Medina Amarillas y la representación del Congreso del Estado.

El Magistrado Jorge Abraham Ramírez Alvidrez, líder del TEN en el Poder Judicial de Chihuahua, expuso los detalles del funcionamiento de este tipo de tribunales, en los cuales se coordinan esfuerzos del Consulado de Estados Unidos que proporciona capacitación, la Fiscalía, la Defensoría, las Direcciones de Seguridad Pública municipales y las personas Juzgadoras del Poder Judicial.

De igual modo, el Cónsul General de los Estados Unidos en Tijuana, Thomas E. Reott, dijo que este mecanismo ayuda al restablecimiento del tejido social del Estado. “Esta acción refleja la responsabilidad compartida de nuestros países en temas de justicia terapéutica y alternativas al encarcelamiento”.

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, reconoció que este paso es muy importante porque la “Justicia Terapéutica es el género de nuevas especies de tribunales que podrán atender diferentes problemas conductuales... con la firma de Convenio de Justicia Terapéutica los poderes de Baja California, instalarán el andamiaje hacia la evolución de un sistema versado en estimular el comportamiento con el propósito de romper los ciclos de reincidencia”.

Luego de la conformación del Consejo Consultivo y de la firma del Convenio, integrantes del TEN de Chihuahua brindaron capacitación a quienes serán los operadores (jueces, fiscales, defensores) de este nuevo modelo de justicia integral.

A este evento, acudieron autoridades de los diferentes niveles de gobierno y de las distintas instituciones participantes, además de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, así como Consejeras y Consejeros de la Judicatura, Juezas y Jueces.

## Extracto del proyecto

Con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se publica el siguiente extracto del proyecto denominado:

## Proyecto; “Aprovechamiento y Explotación de Materiales pétreos, sobre el cauce del Arroyo El Tule, en Ejido Sierra de Juárez, en Ensenada B.C.”

Responsable del proyecto;

**JOSÉ DAVID RUVALCABA ADAME**

El cual consiste en desarrollar la actividad productiva de naturaleza puntual del tipo extractivo del material pétreo (arenas), consistente en el material depositado por la erosión y transporte al arroyo conformados según carta geológica, por el tipo roca ígnea intrusiva, Granodiorita Tonalita (clave cartográfica Ks Gd-Tn), de la era mesozoica, compuesta en su mayoría de feldespatos, micas, cuarzos y otras partículas y rocas del tipo metamórficas y sedimentarias. Para lo que fue seleccionada el área de aprovechamiento y que constituye el polígono propuesto para una área total de 665-327-576 has, para un total de aprovechamiento o extracción de 2,000,000 m<sup>3</sup>, en un periodo de 15 años, es decir un promedio mensual de 11,111.0 m<sup>3</sup>, lo que supone entre 12 gondolas por día. Esto como primer objetivo, y para alcanzar el mismo el segundo objetivo es el No impactar de manera severa la flora y la fauna, para lo que la actividad cuenta con programas preventivos, en cuanto a las unidades a emplear y la selección del sitio evitando en lo posible toda vegetación, (y fauna) seleccionando áreas libres de estas y de cualquiera que se encuentre en los listados de la NOM-059- SEMARNAT-2010, Protección Ambiental de especies de flora y fauna, y los criterios, los anexos normativos.

Así mismo, alcanzando otros impactos positivos a una región carente de actividades productivas o fuentes de trabajo (que durante mas de 15 años) desarrollarían oportunidades a las comunidades de esa zona y su región; Comunidad indígena Santa Catarina (pai Pai), Héroe de la Independencia, zona del Alamo, La Huerta y otras en esta zona del municipio de Ensenada estado de Baja California.

Coordenadas geográficas 31° 68' 66 " N 115° 82' 71.17" O.  
UTM 3,507,620.98 609,623.97

Para los impactos negativamente significativos y considerados para implementar las medidas de prevención y mitigación a la hidrología superficial y subterránea, el suelo, vegetación y fauna y el efecto sobre el paisaje, mejorando la calidad de vida en cuanto al aspecto socioeconómico, tomando las acciones proactivas y preventivas necesarias a fin de que estos impactos sean mínimos mitigables o compensatorios.

FRANCO FOR  
REDA BREVE EJEMPLAR  
PROCESO DE FOLIO PUBLICO  
OPORTUNIDAD FORMOSA DEL JUZGADO CUARTO DE LA FAMILIA DE TIJUANA

## EDICTO

SE NOTIFICA A: ALEJANDRA VILLADURI

Por auto de fecha trece de enero del año dos mil veintidos, dentro de los autos del expediente número 1200/2022, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por SUBPROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA en contra de USTED, se ordenó se le EMPLAZARA por medio del presente EDICTO, haciéndose saber que tiene un TERMINO DE QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación, para que comparezca ante este H. Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar, a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado. Así mismo y en virtud de que las fechas para la celebración de las AUDIENCIAS DE CONCILIACION Y DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA, señaladas por auto de fecha VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (fecha 20-06-2024) se encuentran vencidas; por lo que para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACION PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA se señalan de nueva cuenta las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO; mismas que deberán prepararse en términos del auto de fecha VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (fecha 20-06-2024); en consecuencia y en preparación de la prueba CONFESIONAL ofrecida a su cargo, se le previene a efecto de que comparezca en esta fecha a abolver posiciones en forma personal, apercibido que de no comparecer en justa causa, se le declarará confeso de las posiciones que resulten calificadas de legales. En preparación de la prueba de DECLARACION DE PARTE ofrecida a su cargo, apercibido que en caso de no presentarse en justa causa en la fecha anteriormente señalada, se le aplicará una MULTA por el equivalente a DIEZ unidades de medida y actualización por el equivalente a la cantidad de \$962.2 PESOS (novecientos sesenta y dos pesos dos centavos, moneda nacional), lo que resulta de multiplicar por diez la cantidad de \$96.22 (noventa y seis pesos con sesenta y veintidos centavos) valor de la unidad de medida que determino el Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante decreto veintisiete de enero del año dos mil dieciséis, publicado en el diario oficial de la Federación, atento a lo dispuesto por los artículos 73 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor para el Estado.

ATENTAMENTE  
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 17 DE JUNIO DE 2024  
SECRETARIO DE ACUERDOS

NOTARÍA PÚBLICA NO. 42

Lic. Iván Villegas Hernández  
Titular de la Notaría Pública  
Número 42 de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

### AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:

Que mediante escritura de fecha 27 de junio del 2024, Número 4998, Volumen 82, del Protocolo a mi cargo, los señores LORENZO ARAMBURO ARAMBURO y LETICIA RAMIREZ CASTAÑEDA en su carácter de padres de la de cujus, en compañía de dos testigos, los señores LEONOR RAMIREZ CASTAÑEDA y BENJAMÍN HUERTA MENDOZA, inscribieron ante mí la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora JESSICA PAOLA ARAMBURO RAMIREZ, exhibiendo al efecto acta de defunción y los documentos que acreditan el entroncamiento de los herederos con la de cujus; declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en la ciudad de Tijuana, Baja California, y que la mayor parte de los bienes y derechos de la misma, se encuentran ubicados en el Estado de Baja California, México, y que además no concierne la existencia de persona alguna diversa de ellas con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno precedente, en dicho instrumento público, los señores LORENZO ARAMBURO ARAMBURO y LETICIA RAMIREZ CASTAÑEDA en su carácter de padres de la de cujus, manifiestan su conformidad de llevar a cabo dicho trámite, los señores LORENZO ARAMBURO ARAMBURO y LETICIA RAMIREZ CASTAÑEDA aceptando la herencia que les corresponde por ley, reconociéndose entre sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, manifiestando además la señora LETICIA RAMIREZ CASTAÑEDA, que acepta el cargo de albacea y procederá con tal carácter a la formación del inventario y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a veintisiete de junio de dos mil veinticuatro.

LICENCIADO IVÁN VILLEGAS HERNÁNDEZ  
NOTARIO TITULAR NÚMERO CUARENTA Y DOS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE TIJUANA

Para publicarse por dos veces, de diez días en diez días.

## ANTE AUTORIDADES ELECTAS

# Presentan estudio para aprovechar Nearshoring

**DARÍA IMPULSO AL POTENCIAL ECONÓMICO, Y VOCACIONES DE ENSENADA**

BERNARDO PEÑUELAS ALARID  
*El Mexicano*

**E** NSENADA.- Al presentar aquí el primer estudio sobre Nearshoring para Ensenada, el ex director del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMC) Manuel Molano, avizoró que el municipio "dispone de un potencial único", toda vez que "su crecimiento económico del 3 por ciento anual es el doble que el de Baja California y seis veces más que el del país".

Con la asistencia de candidatos electos a la diputación federal, regidurías y Presidencia Municipal, la presentación del estudio financiado con recursos del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (Codeen) tuvo como finalidad orientar las características del desarrollo que podría tener Ensenada en los próximos años con la estrategia idónea sobre cómo y en qué dirigir los esfuerzos institucionales.

Héctor Contreras Luengas, presidente de Codeen, destacó la apertura de la alcaldesa electa, Claudia Josefina Agatón Muñiz y la disposición de la diputada federal electa, Rocío López Gorosave, así como de regidores electos por la vía de mayoría y representación proporcional.

El proyecto de estudio fue coordinado por Ragnar Gutiérrez, Presidente de Canacindra Ensenada y Marco Antonio Estudillo, en su ca-



ENSENADA.- Ante autoridades electas encabezadas por la Alcaldesa y la diputada federal (electas), Claudia Agatón Muñiz y Rocío López Gorosave, respectivamente, fue presentado el estudio sobre el potencial económico de Ensenada.

lidad de Secretario del Codeen.

Molano dijo a los futuros líderes de la ciudad que las vocaciones son para las personas, no para las regiones y generaciones, "Ensenada puede y debe diversificarse hacia actividades más intensivas en capital y conocimiento; en el Siglo XXI, la vocación de una región debe ser la innovación, el cambio constante y las alianzas económicas para el progreso".

#### DEFINIR USO DE SUELO

Molano, quien también se desempeña como columnista económico, hizo especial énfasis en los usos de suelo y las reformas que requiere Ensenada para más tierra industrial y de uso mixto, desarrollo urbano compacto. Ensenada puede crecer hacia el centro, a pesar de ocupar poco de su reserva territorial.

La gran ventaja de Ensenada, propuso, es la amplia disponibilidad de suelos. Como ejemplo, citó que el polígono municipal de Ensenada es 162 veces el de Monterrey, 43 el de León y 29 del de Tijuana.

Otro apartado relevante lo fue el Estado de derecho digital, entre cuyas ventajas destaca que es barato, existen las condiciones jurídicas, administrativas, legislativas y tecnológicas.

El experto en planeación estratégica advirtió que, en el apartado eléctrico, es necesario pensar en las necesidades futuras, toda vez que las necesidades actuales de la ciudad mantienen la demanda deprimida. "Es necesario planear con base en la demanda futura, cogeneración y autogeneración, involucrar al gobierno federal y estatal con las perspectivas de crecimiento del municipio.



ENSENADA.- Es el turismo la oportunidad de impulso y retos en movilidad para Ensenada.

#### PARA ENSENADA

## Impulsan inversión turística

ENSENADA.- En la iniciativa privada consideran que el turismo es la oportunidad de impulsar a Ensenada con movilidad y con la llegada de los nuevos gobiernos llega también la oportunidad importante de gestión para mejorar.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, Marco Estudillo Bernal, reconoció la importancia del ferry entre San Diego y Ensenada, al señalar que este servicio programado para iniciar en el mediano plazo, promete una travesía más rápida y agradable para los pasajeros, además de potenciar el turismo en la región.

Destacó la importancia de reactivar conciertos y eventos en el Valle de Guadalupe, porque esta región es famosa por sus festivales de vendimia, conciertos y eventos culinarios que atraen a turistas de todo el mundo.

Subrayó que al calendario de eventos turísticos tradicionales se les ha agregado el de Viñadas, un proyecto que suma actividades de alto nivel para favorecer a toda la cadena de valor turística de Ensenada.

"El Tianguis Turístico 2025 en Tijuana, será un evento importantísimo para el estado y para Ensenada, potencializándonos como un destino turístico de primer nivel y fortaleciendo la economía local con la llegada de tour operadores de todo el mundo.

Estudillo Bernal también resaltó la importancia de los conciertos en la ciudad, así como el impulso de eventos vinícolas, gastronómicos y de romance en el Valle de Guadalupe, porque estos eventos no solo atraen a turistas sino generan empleo y dinamizan la economía local.

#### ORGANIZADA POR LA CEDH-BC

## Llevan a El Porvenir, jornada comunitaria

ENSENADA.- Con la finalidad de acercar los servicios que en forma gratuita ofrece a las comunidades rurales, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDH-BC) llevó a cabo una jornada comunitaria en delegación municipal El Porvenir, del Valle de Guadalupe.

El ombudsperson, Jorge Ochoa, dio a conocer que también se contó con la presencia de Pro Salud y del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California (Isesalud) para robustecer los servicios relacionados con el acceso a la salud y también participó el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California (Cejum), así como personal de la propia delegación de El Porvenir.

En este sentido, precisó que se ofrecieron servicios por parte del Or-

ganismo, en donde se incluyeron las orientaciones jurídicas y la presentación de Quejas, pero también se realizaron consultas médicas, se aplicaron vacunas contra una variedad de enfermedades, así como vacunas antirrábicas para las mascotas.

Asimismo, el presidente de la CEDH-BC subrayó que para el Organismo Público Autónomo es una prioridad encontrar los espacios para generar acercamientos directos con la población.

Para finalizar, Jorge Ochoa subrayó la necesidad de que los organismos públicos de derechos humanos, las asociaciones civiles y las instituciones de gobierno colaboren en estrategias de acercamiento comunitario que permitan a las personas acceder a sus derechos de manera efectiva. (bpa).



ENSENADA.- Una jornada comunitaria para llevar sus servicios a las poblaciones rurales, llevó a cabo la CEDH-BC a la delegación municipal El Porvenir del Valle de Guadalupe.



ENSENADA.- Ha implementado la CESPE acciones para la preservación de enjambres de abejas que regularmente se alojan en los registros que resguardan los medidores de agua en los domicilios.

#### ALOJADOS EN LOS MEDIDORES

## Rescata CESPE, enjambres de abejas y de colmenas

ENSENADA.- Enjambres de abejas y colmenas que suelen alojarse en los depósitos donde se ubican los medidores de agua, son rescatados por personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE).

Esta es una medida de protección de estos importantes grupos de polinizadores, al tiempo de evitar alguna afectación a los usuarios de las viviendas donde son localizados, explica el director de la CESPE, Alonso Centeno Hernández.

Agregó que el organismo operador del agua a su cargo, ha intervenido en más de una decena de medidores con enjambres y colmenas; además, se tienen detectados otros tantos a los que se les está dando puntual seguimiento, con la encomienda de salvaguardar la especie.

Explicó que, una vez reportada la existencia de abejas en el área del medidor de agua, se cuenta con un equipo debidamente capacitado en el cuidado y manejo de enjambres y colmenas

que realiza el proceso de rescate, traslado seguro y reubicación de las abejas a un lugar seguro.

En ese sentido, recomendó al descubrir la presencia de un enjambre, no intentar removerlo o tratar de eliminarlo. De igual manera, exhortó a no aplicar insecticidas, repelentes ni productos químicos que puedan producirles daño y ocasionar que se sientan amenazadas.

Centeno Hernández indicó que la CESPE implementó un nuevo código para que, a través del aparato lector, se reporte específicamente la presencia de abejas en el registro de agua al momento en el que se toma la lectura en el domicilio; de esta manera se permite iniciar la labor de rescate con mayor prontitud.

De igual manera, puso a disposición de la ciudadanía el número de teléfono 646-596-50-77 para, en caso de que alguna persona observe abejas en su medidor, realice el reporte correspondiente. (bpa).



MEXICALI  
**MARINA DEL PILAR AVILA...**

Apoyos para madres de familia en situación de vulnerabilidad..



ENSENADA  
**CLAUDIA AGATÓN Y GOROSAVE...**

Escuchan plática favorable a Ensenada del Codeen...



ENSENADA  
**MANUEL MOLANO...**

Ensenada tiene gran potencial para su crecimiento y desarrollo...

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

La Gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** anunció el arranque del registro para obtener la Tarjeta Violeta, programa que consiste en un apoyo económico de \$2600 pesos bimestrales para contribuir a mejorar los ingresos de mujeres jefas de familia de entre 18 a 64 años que viven en situación de vulnerabilidad.

**MARINA DEL PILAR** explicó que se trata de un apoyo que ayuda a solventar gastos personales u otras necesidades básicas, además de ofrecer acceso a diferentes oportunidades como el desarrollo académico de sus hijas e hijos.

Entre los requisitos para acceder a este beneficio se encuentra tener entre 18 y 64 años, identificación oficial vigente (INE) con domicilio en Baja California, **CURP**, ingresos menores a 13 mil pesos mensuales, comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses), acta de nacimiento de los dependientes económicos menores de 21 años y comprobante de estudios de los dependientes económicos menores de 21 años (constancia, boleta, recibo de inscripción, etc.)

La Gobernadora envió un emotivo mensaje a **THOMAS E. REOTT**, Cónsul General de Estados Unidos en Tijuana y con quien dijo, ha trabajado estrechamente por el bien de nuestros pueblos.

Le agradeció todo el trabajo coordinado que generó grandes resultados y le deseó todo el éxito ya que está por dejar el Consulado en Tijuana para continuar con nuevas encomiendas. Llegó la nueva era del Transporte Público en Mexicali, con las tarjetas prepago, la nueva aplicación StopBus Mexicali y beneficios para los usuarios.

La Secretaría de Salud de Baja California, apoyada por Organizaciones de la Sociedad Civil, redobla las acciones para garantizar servicios de salud oportunos a las personas usuarias de sustancias psicoactivas de grupos de atención prioritarios.

En las instalaciones del Colegio de la Frontera Norte, el Secretario de Salud **JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS** participó en la instalación del Comité Interinstitucional de Reducción de Riesgos y Daños, con un enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género, en sintonía con las acciones que ya realizan las asociaciones civiles dedicadas a este sector vulnerable en la entidad.

Con la presencia del Subsecretario de Salud Federal, **RUY LÓPEZ**, se entregó a estas organizaciones una Guía Técnica de Abordaje de Consumo de Sustancias, con el propósito de contar con orientación sobre estrategias oportunas y respetuosas de los derechos humanos, para la atención de las personas usuarias.

El Centro de Justicia para las Mujeres, brindó acompañamiento integral a **GLORIA ANGÉLICA**, quien realizó una denuncia tras ser víctima de un intento de feminicidio. Durante la audiencia, el Poder Judicial otorgó la prisión preventiva en contra del imputado, informó la directora de **CEJUM**, **MAGDALENA BAUTISTA**.

La titular reafirmó que el **CEJUM** está para apoyar a



TIJUANA  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Presenta segunda parte de su gabinete...

las mujeres en cualquier situación de violencia, e invitó a comunicarse en caso de ser necesario al teléfono 664 879 0570 y Whats App 663 101 0707.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** presentó en la Ciudad de México a la segunda parte de quienes integrarán su gabinete en la Presidencia de la República.

Se trata de **LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR**, quien va para secretaria de Energía, **DAVID KERSHENOBICH**, secretario de Salud, **RAQUEL BUENROSTRO**, secretaria de la Función Pública, **JESÚS ESTEVA**, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, así como **EDNA ELENA VEGA**, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Se iba a presentar también a **ROGELIO RAMÍREZ DE LA O** como secretario de Hacienda, pero no pudo asistir por compromisos adquiridos con antelación.

## TIJUANA

**Tres hombres y tres mujeres fueron presentados como parte del segundo bloque del gabinete que acompañará a CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, virtual Presidenta de México durante el arranque de su gobierno, que inicia funciones el próximo 1 de octubre.**



TIJUANA  
**ARTURO GONZÁLEZ CRUZ...**

Recuerdan su legado...

**ROGELIO RAMÍREZ DE LA O** repetirá en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), sin embargo, fue el gran ausente por cuestiones laborales. Entre sus logros destaca la estabilidad económica del país y el fortalecimiento del peso mexicano.

**RAQUEL BUENROSTRO**, quien ocupa actualmente la Secretaría de Economía (**SE**) fue invitada para encabezar la Secretaría de la Función

Pública, cuya función consistirá en supervisar la eficiencia del gobierno y combatir la corrupción.

**EDNA ELENA VEGA RANGEL** estará al frente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (**SEDTU**), y tendrá como retos enfrentar la crisis del agua; el campo mexicano y llevar los servicios básicos a colonias con rezago en el país.

**DAVID KERSHENOBICH** será el próximo Secretario de Salud y tendrá como tareas consolidar el sistema de salud **IMSS-BIENESTAR**, la falta de medicamentos en clínicas y hospitales del sector salud, así como la implementación de políticas públicas que incidan positivamente entre la población.

**JESÚS ESTEVA** despachará como Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (**SICT**) y dará continuidad a proyectos como el Tren Maya y la operación de Mexicana de Aviación, así como proyectos relacionados con ferrocarriles, puertos y carreteras.

**LUZ ELENA GONZÁLEZ** tendrá la responsabilidad en la Secretaría de Energía (**SE**) y le tocará poner en marcha las refinerías en Dos Bocas, así como las coquizadoras en Tula y Salina Cruz. Garantizar el suministro eléctrico y transitar a las ener-

gías renovables, entre otras cosas.

**SHEINBAUM PARDO** con la revelación de los nuevos cargos, ha presentado a 12 integrantes de su próximo gabinete, integrado por hombres y mujeres comprometidos a consolidar la construcción del segundo piso de la cuarta transformación, que será encabezado por la primera mujer en gobernar México. Y en otros temas, emotivo

homenaje, honras fúnebres y misa para recordar el legado de **ARTURO GONZÁLEZ CRUZ**, ex alcalde de Tijuana se efectuaron ayer para recordar al padre de familia, esposo, amigo, político y empresario que contribuyó al crecimiento de la ciudad.

Guardias de honor por parte de su esposa e hijos, así como **MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ**, alcaldesa de Tijuana, fueron realizadas en la explanada de palacio municipal durante las honras fúnebres.

Palabras para describir el legado de **GONZÁLEZ CRUZ** fueron ofrecidas por su hija **GRACIELA**, quien recordó a su padre como un excelente mentor, amigo, empresario, político, de quien se refirió como una estrella que nunca dejará de brillar.

Hizo lo propio **CARLOS MURGUIA MEJÍA**, amigo del finado desde hace décadas. El director del Registro Público de la Propiedad y el Comercio (**RPPC**) comentó que actualmente las oficinas de la dependencia que encabeza se encuentran en las instalaciones de la **CANACO**, cuyo edificio lleva el nombre de **ARTURO GONZÁLEZ**, de quien se refirió como una persona entrañable y que además lo invitó como Secretario de Gobierno en su administración.

## ENSENADA

**Este municipio dispone de un potencial único debido a que su crecimiento económico del 3 por ciento anual es el doble que el de Baja California y seis veces más que el del país, según dejó establecido MANUEL MOLANO, analista financiero y ex director del Instituto Mexicano de la Competitividad al presentar ante directivos y socios del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (Codeen) el primer estudio sobre Neershorring para Ensenada.**

Con la asistencia de candidatas electas a la diputación federal, regidurías y Presidencia Municipal, la presentación del estudio financiado con recursos del Codeen tuvo como finalidad orientar las características del desarrollo que podría tener Ensenada en los próximos años con la estrategia idónea sobre cómo y en qué dirigir los esfuerzos institucionales.

**HÉCTOR CONTRERAS LUEN-GAS**, presidente del Codeen, destacó la apertura de la alcaldesa electa, **CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ** y la disposición de la diputada federal electa, **ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE**, así como de regidores electos por la vía de mayoría y representación proporcional.

El proyecto de estudio fue coordinado por **RAGNAR GUTIÉRREZ**, Presidente de Canacinttra Ensenada y **MARCO ANTONIO ESTUDILLO**, en su calidad de Secretario del Codeen, quienes dieron cuenta que a los futuros líderes de la ciudad las vocaciones son para las personas, no para las regiones y generaciones y Ensenada puede y debe diversificarse hacia actividades más intensivas en capital y conocimiento; en el Siglo XXI, la vocación de una región debe ser la innovación, el cambio constante y las alianzas económicas para el progreso".

También según estimaciones de quienes en están en

las filas de la iniciativa privada el turismo es la oportunidad de impulsar a Ensenada con movilidad, y con la llegada de los nuevos gobiernos llega también la oportunidad importante de gestión para mejorar y avanzar y según el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, **MARCO ESTUDILLO BERNAL**, la importancia del Ferry entre San Diego y Ensenada, es un servicio programado para iniciar en el mediano plazo, además de que promete una travesía más rápida y agradable para los pasajeros, además de potenciar el turismo en la región.

Destaca la importancia de reactivar conciertos y eventos en el Valle de Guadalupe, porque esta región es famosa por sus festivales de vendimia, conciertos y eventos culinarios que atraen a turistas de todo el mundo y subrayó que al calendario de eventos turísticos tradicionales se les ha agregado el de Viñadas, un proyecto que suma actividades de alto nivel para favorecer a toda la cadena de valor turística de Ensenada.

Además, el Tianguis Turístico 2025 que se tiene proyectado para la ciudad de Tijuana, será un evento importantísimo para el Estado y para Ensenada, potencializándonos como un destino turístico de primer nivel y fortaleciendo la economía local con la llegada de tour operadores de todo el mundo y **ESTUDILLO BERNAL** también resaltó la importancia de los conciertos en la ciudad, así como el impulso de eventos vinícolas, gastronómicos y de romance en el Valle de Guadalupe, porque estos eventos no solo atraen a turistas sino generan empleo y dinamizan la economía local.

Mientras tanto, la advertencia que lanza el Gobierno Municipal sobre las sanciones a que se harán acreedores automovilistas que no respeten los espacios habilitados como ciclovía, se puede considerar como "razonable" siempre que vaya acompañada de una campaña intensiva de concientización ciudadana sobre el respeto mutuo que debe haber entre los ciclistas y los automovilistas. Otra interpretación que se dé al respecto, puede entrar en la connotación de medida recaudatoria.

De entrada, los espacios habilitados como ciclovía son parte de las calles que fueron construidas para uso de los automóviles, además de que en el mismo Gobierno Municipal se aplica un cobro por uso de las vías públicas a los automovilistas, no a los ciclistas y por ese sólo hecho se presta a controversia esta decisión y al colocar los obstáculos para obligar a los automovilistas a que respeten esos espacios, puede dar pie a que vengan en cadena una serie de inconformidades que se pueden reflejar en amparos contra el propio Reglamento de Tránsito.

Inclusive, se puede llegar al grado de que los propios automovilistas incurran deliberadamente en derribar esos obstáculos, a manera de protesta por no haber recurrido a una consulta pública antes de tomar esa decisión de colocar obstáculos en espacios donde, por ciento, poca o nula presencia de ciclistas se observa.

# GOBIERNO DE MONTSERRAT CABALLERO HA OTORGADO 300 MDP EN CRÉDITOS DEL FIDEICOMISO FONDOS TIJUANA A EMPRENDEDORES



El Gobierno de la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, ha entregado más de 11 mil créditos del Fideicomiso Fondos Tijuana de la Secretaría de Desarrollo Económico durante el XXIV Ayuntamiento, lo que equivale a 300 millones de pesos.

Durante la vigésima edición, la primera edil entregó mil 400 préstamos a emprendedores tijuanaenses, con una inversión de 42 millones de pesos, uno de estos fue como parte del programa *Emprende tu Futuro*, por la cantidad de 60 mil pesos y otro de 250 mil pesos a través del Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa.

Desde el 10 de diciembre de 2021 hasta el 5 de junio de 2024, la alcaldesa respaldado a cada uno de los ciudadanos con más y mejores esquemas que suman al emprendimiento con los programas *Impulso al Autoempleo*, *Emprende*

tu Futuro y Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa.

“Ustedes representan a la clase trabajadora que no se rinde, son quienes mantienen en movimiento la economía y sustentabilidad de nuestra ciudad, porque su esfuerzo, trabajo y el amor por esta frontera se ven reflejados cuando conquistan sus metas y sus sueños”, dijo la primera edil.

Caballero Ramírez felicitó a los beneficiarios porque en este día tan significativo en la transformación de su vida decidieron dar un paso adelante, con valentía para construir su futuro de la mano siempre de su familia.

“Ahora sí, el dinero se va a los bolsillos de la gente y no a los de quienes en el pasado se hacían ricos o beneficiaban a sus recomendados para obtener un crédito gratuito e igualitario, como los que hemos brindado como nunca antes en este Ayuntamiento”, recalcó la múnicipe.



La múnicipe señaló que se va con la frente en alto y con la satisfacción de saber que las y los tijuanaenses fueron, son y serán siempre los que mandan, porque la silla es pasajera, como lo es todo en la vida, porque el único poder que se lleva es aquel de haber cumplido con la encomienda que el pueblo le confirió.

La alcaldesa de Tijuana, hasta el último día de su mandato, seguirá coordinada con la clase trabajadora y con las colonias populares, para reforzar garantizar que, la Tijuana para todos que propuso hace casi tres años siga vigente.



Tres hombres, dos menores y una mujer fueron encontrados sanos y salvos.



## EN PLENO MERCADO "SOBRERUEDAS" EJECUTARON A BALAZOS A HOMBRE FRENTE A SU CASA

### El cuerpo inerte de la víctima quedó sentado en el lugar del conductor, ya sin vida

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Un hombre de alrededor de 35 a 40 años fue atacado a balazos antes del mediodía de ayer, cuando intentaba salir en su camioneta de su domicilio ubicado en la colonia Obrera.

Fue al arribar la primera unidad de emergencia que los socorristas, una vez que le brindaron los primeros auxilios, estos lo declararon sin vida en el lugar.

Los hechos se registraron enfrente de un domicilio ubicado entre la calle Mártires de Cananea y avenida Mártires de Chicago, en medio de puestos del mercado "sobreruedas", en la antes mencionada colonia.

Ahí, el cadáver de la víctima finalizó inclinado hacia atrás del asiento de un vehículo marca Honda Pilot en color gris; a la vista de decenas de personas.

Ante lo ocurrido, la zona quedó debidamente resguardada por agentes de distintas corporaciones de seguridad pública, en lo que peritos y detectives de la Fiscalía Regional de Tijuana procesaban la escena.



TIJUANA.- La víctima fatal fue atacada a balazos antes del mediodía de ayer cuando intentaba salir en su camioneta de su domicilio en la colonia Obrera.

FUE VINCULADO A PROCESO



EDGAR IVÁN "N"

TIJUANA.- Edgar Iván "N" fue vinculado a proceso penal por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

PERSIGUIÓ Y APUÑALÓ A SU VÍCTIMA

## Queda en prisión preventiva Edgar Iván "N", por homicidio

TIJUANA.- Como resultado de la labor de investigación llevada a cabo por la Fiscalía General del Estado, Edgar Iván "N" fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, el 15 de junio de 2024, aproximadamente a las 03:17 horas, la víctima, José Ángel, se encontraba en la banqueta frente a la cancha Baja Pádel, cuando Edgar Iván "N" lo persiguió con una navaja, causándole una herida. Un testigo presenció el incidente y Edgar Iván huyó del lugar.

El agredido ingresó a dicha cancha, ubicada en la calle Valle de la tercera etapa en la colonia Río Tijuana, en donde murió debido a la herida penetrante en el tórax ocasionada por el ahora imputado. Agentes de la Policía Municipal detuvieron a Edgar Iván "N", poco después.

El 17 de junio de 2024, se realizó la audiencia inicial para control de la detención por el delito de homicidio calificado, durante la cual, después de presentar los datos de prueba pertinentes, el juez dictó auto de vinculación a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva justificada, y estableció un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

## Localizó la FGE a seis personas reportadas como desaparecidas

### Tres hombres, dos menores y una mujer fueron encontrados sanos y salvos

TIJUANA.- Elementos de la Fiscalía General del Estado localizaron a seis personas que habían sido reportadas como desaparecidas, fueron encontradas en buen estado de salud.

Este resultado corresponde a la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, de la Fiscalía de Unidades Especializadas, en el municipio de Tijuana.

Las personas localizadas son: Erik Vicente Brito González de 37 años, Felipe de Jesús Fernández Lujano de



TIJUANA.- En distintas acciones de los elementos de la FGE fueron localizadas 6 personas que habían sido reportadas desaparecidas, fueron encontradas en buen estado de salud.

23 años, José Luis Damián Sánchez de 24 años de edad, Humberto Alfonso García Rivera de 15 años, Sherlyn Mata López de 16 años y Luisa Susana Paz Gómez de 50 años de edad.

Algunos de ellos ya han sido reunidos con sus familiares, mientras que otros están siendo resguardados en instituciones gu-

bernamentales para garantizar su seguridad y bienestar.

Agradecemos a los miembros de comunicación y a la ciudadanía en general por el apoyo brindado durante el proceso de búsqueda de estas personas. Su colaboración fue invaluable y desempeñó un papel fundamental en el éxito de estas labores.

CONDUCE UN AUTOMÓVIL CON REPORTE DE HURTO ACTIVO

## Recibe mujer sentencia tras resultar responsable de robo de vehículo

TIJUANA.- Como resultado de una investigación, la Fiscalía Regional de Tijuana aportó datos concluyentes que derivaron en una sentencia para una mujer responsable penalmente del delito de robo equiparado de vehículo de motor (usar vehículo de motor robado).

De acuerdo a la información que se desprende de la carpeta de investigación a cargo de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, los hechos ocurrieron el día 11 de abril de 2023, a la 01:02 horas.

Santa Cecilia Suguey Cuevas López fue encontrada utilizando un vehículo marca Kia Sportage, color gris, modelo 2017, con placas del estado de California, sobre el boulevard Cucapah de la colonia Puerta del Sol. Este vehículo había sido reportado como robado el 4 de abril de 2023.

Posteriormente, la Unidad de Investigación recopiló los ele-



TIJUANA.- Santa Cecilia Suguey Cuevas López conducía un vehículo marca Kia Sportage con reporte de robo.

mentos de prueba necesarios que se encuentran en la carpeta de investigación, resultando en la vinculación a proceso de Santa Cecilia Suguey el 13 de septiembre de 2023.

Para concluir el caso,

en audiencia intermedia realizada el 24 de junio de 2024, se derivó con un procedimiento abreviado, imponiendo una pena de 2 años de prisión, así como el pago de 100 unidades de medida y actualización.

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas

APROBADO POR VOTACIÓN UNÁNIME

# Seguirá Jáuregui al frente de Bienestar

FUE RATIFICADO POR DIPUTADOS A PETICIÓN DE MARINA DEL PILAR

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- Por votación unánime la Cámara de diputados aprobó la ratificación del nombramiento de Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, como Secretario de Bienestar.

Lo anterior por solicitud presentada al Congreso por parte de la titular del Gobierno del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Dado la prioridad de las acciones de la Secretaría y de la renuncia al cargo de Juan Francisco Garza Ceseña, el nuevo titular entra en funciones a partir de esta fecha.

Conforme a lo contenido en el artículo 49 de la Constitución Política de Baja California, la persona Titular del Poder Ejecutivo tiene la facultad de nombrar y remover a las y los secretarios, funcionarios y demás empleados de gobierno.

Sin embargo, en los casos de las personas que encabezan la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Honestidad y la Función Pública, el nombramiento debe ser ratificado por el Congreso local.

El diputado Juan Manuel Mo-



MEXICALI.- El Congreso local aprobó la ratificación del nombramiento de Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, como Secretario de Bienestar del Estado.

lina García presentó ante el Pleno el Dictamen 141 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, donde sus integrantes, después de revisar y analizar el expediente respectivo, concluyeron que el ciudadano propuesto reúne los requisitos de elegibilidad para desempeñar el cargo, conforme a lo estipu-

lado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

En ese contexto, el Presidente del Congreso, Ramón Vázquez Valdez, citó al recinto oficial a Netzahualcóyotl Jáuregui, para rendir la correspondiente toma de protesta ante las y los legisladores, el público y medios de comunicación presentes en la Sesión Ordinaria.



MEXICALI.- El Consejo General del IEEBC aprobó por unanimidad el acuerdo con la sexta modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

MODIFICA HORARIO DE LABORES

## Aprueba el Consejo del IEEBC, cambios a presupuesto 2024

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- Con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a diversas partidas presupuestales, a efectos de estar en posibilidad de cubrir los costos generados para el logro de las actividades institucionales relativas al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), aprobó por unanimidad el acuerdo con la sexta modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

En el marco de la 6ª Sesión Ordinaria, en el citado acuerdo se autoriza llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales de un mismo grupo de gasto que no exceden del 15% del presupuesto autorizado acumulado de cada una

de ellas, por la cantidad de \$869,610.00 pesos.

Además, se aprobó el acuerdo mediante el cual el Consejo General autoriza llevar a cabo ampliación de partidas presupuestales por la cantidad de \$23'225,278.46 pesos y transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$2'270,276.00 pesos, a través de la séptima y octava modificación presupuestal del año, respectivamente.

En el caso de la séptima modificación relativa a la ampliación presupuestal, la consejera electoral y presidenta de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, Vera Juárez Figueroa, señaló que esta permitirá cubrir el gasto ordinario del mes de julio por la cantidad de \$10,477,501.23 pesos y la cantidad de \$12,747,777.23 pesos correspondiente al mes de agosto.

OPERATIVO DE COEPRIS EN MEXICALI

## Supervisan que albercas estén libres de parásitos

SERGIO CARRILLO  
El Mexicano

MEXICALI.- Como parte del operativo de verano, un total de 34 de 143 albercas han sido revisadas por parte de COEPRIS en Mexicali, que estén libres de bacterias para no poner en peligro a los usuarios.

Lo anterior fue declarado por el titular de la dependencia en la capital del estado Abraham Félix Moss al mencionar que el principal objetivo de la

revisión es, las unidades públicas y las de mayor concurrencia.

En el caso de las albercas privadas, es más complicada su revisión debido a que algunas de ellas se ubican privadas residenciales y el dueño no se encuentra, en ese sentido, el funcionario dijo que esperan completar el operativo antes de que finalice el verano atendiendo 6 albercas por semana.

Indicó que el principal as-

pecto que se atiende, es el correcto nivel de cloración, y en caso de ver una anomalía, se suspende operaciones hasta que el propietario corrija la irregularidad.

“Aplicamos una supervisión, se aplica la medida el cual se convierte en un expediente, el cual llega a COEPRIS y personal regresa al sitio para verificar que la alberca está en óptimas condiciones una vez que el propietario informe al respecto” concluyó.



MEXICALI.- COEPRIS al pendiente en la verificación de albercas en la ciudad para garantizar tranquilidad a los usuarios.

YANG RIVERA  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490  
PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular  
\$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

# EDITORIALES

10A / VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

## Controversia por habilitación de calles como “ciclovía”

Sanciones económicas que sobrepasan los mil pesos, es parte de la advertencia que lanza la autoridad municipal a quienes no respeten los carriles que han sido habilitados como exclusivos de la ciclovía, con la doble amenaza de aplicar cero tolerancia.

Aunque pareciera una determinación reglamentaria “razonable” (así, entre comillas) ahora que se han puesto de moda las consultas públicas, habría que preguntarle a la población si alguien le preguntó si estaba o no de acuerdo en que le quiten su derecho al uso de las calles, por acondicionarlas en parte para la ciclovía.

Ciertamente los ciclistas, tanto quienes practican ese deporte de manera profesional como los que utilizan ese medio de transporte para uso común o con fines familiares, tienen todo el derecho de transitar por las vialidades públicas, pero su derecho termina cuando trasgreden los derechos de los demás, en este caso de los automovilistas.

Las ciclovías en países desarrollados, como Estados Unidos, están diseñadas y trazadas de manera paralela a las gran-

des vialidades urbanas sin que obstruyan el libre tránsito de los automovilistas, porque han sido bien planeadas para que no obstruyan.

El argumento que esgrime la autoridad municipal es que este esfuerzo busca asegurar el libre tránsito y la seguridad de los ciclistas, tiene además el propósito del respeto al Reglamento de Tránsito por parte de los conductores de automóviles. Entre líneas se lee como una medida recaudatoria.

Hay áreas donde la construcción de la ciclovía va avanzada, como es el bulevar Costero, donde ya se han colocado los delimitadores de seguridad; sin embargo, automovilistas la han invadido, poniendo en riesgo la seguridad de las y los ciclistas; aunque no se tiene reporte de que hayan obstruido al paso de alguno de los ciclistas, simplemente porque nadie circula por esa vía en esos momentos.

## El 70% de los mexicanos padece estrés financiero; mujeres, las más afectadas

De acuerdo con la Ensafi, 53% de las y los mexicanos mayores de 18 años dijo que sí ahorra, ya sea de manera formal o informal. Siete de cada 10 personas en el país enfrentan estrés financiero alto y moderado, el cual les causa malestares físicos como dolor de cabeza, gastritis y cambios en la presión arterial.

En México el estrés financiero predomina entre la población, el aumento de las deudas y los gastos imprevistos son las principales causas de este padecimiento que provoca malestares fisiológicos, psicológicos y sociales, reveló la primera Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensafi) 2023.

¿Te ha pasado que una deuda no te deja dormir? ¿La falta de ahorros te provoca dolor de cabeza? No eres la única persona, los resultados de la encuesta arrojan que en México siete de cada 10 personas enfrentan estrés financiero alto y moderado.

En México, 36.9% de la población tiene un nivel alto de estrés financiero; 34.6%, un nivel moderado, y 28.5%, un nivel bajo o nulo, dice la encuesta que realizó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística

(Inegi) a petición de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Entre las principales causas de preocupación financiera estuvieron: que las deudas se acumulen, con 48% de las respuestas; gastar en imprevistos, 45%; pedir un préstamo, 39%; gastar más de lo planeado, 29%; dificultad para guardar dinero para metas futuras, 37%, y que el dinero no sea suficiente para actividades de entretenimiento con 27 por ciento.

Mujeres padecen más estrés financiero

Según la encuesta del Inegi, del universo de personas que enfrentan estrés financiero, las mujeres son quienes lo padecen en mayor proporción. Se tiene una brecha por sexo de 11.5 puntos porcentuales entre el porcentaje de mujeres, donde 42.2% dijo padecerlo y de hombres, con 30.7%, con este nivel de estrés.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

## La maldita dialéctica

The New York Times, en su edición del 14 de junio de 1934, daba cuenta del primer encuentro entre los dictadores, Adolph Hitler, de Alemania y Benito Mussolini, de Italia. Una reunión de dos días en Venecia, que selló el inicio de una relación de conveniencia entre ambos dictadores, a tal grado que Italia entró en la Segunda Guerra Mundial, el 10 de junio de 1940, al declarar la guerra a Francia y a Reino Unido; tres meses después invadió a Egipto y a Grecia el año siguiente.

Hitler logró un aliado que inicialmente buscó en el dictador ruso, Iósif Stalin, pero esa relación fraguó por el enorme recelo del líder nazi contra el comunismo y hubo un choque de personalidades porque ambos eran profundamente traidores, psicópatas, desconfiados y ambiciosos.

Ya sabemos en qué desembocó esa relación entre Hitler-Stalin y Hitler-Mussolini y los millones de vidas que costó la liberación de Europa del yugo del fascismo y del nazismo. Las consecuencias posteriores, con la partición de Europa en dos bloques y de Alemania, misma; la liberación de Europa necesitó de la participación de la URSS y de sus tropas y el costo se pagó con creces bajo el yugo del comunismo.

Si bien la Segunda Guerra Mundial terminó, el 2 de septiembre de 1945, digamos que la liberación total de Europa concluyó gracias a las reformas instauradas por el presidente soviético, Mijaíl Gorbachov, entre 1985 y 1991, conocidas como Perestroika en lo político y económico y la Glasnost orientada a modernizar a la sociedad, la apertura de los medios a fin de favorecer la libertad de expresión y la libre expresión de las ideas.

Cuando la URSS se desmembró oficialmente, el 25 de diciembre de 1991, tras la dimisión de Gorbachov nació la Federación de Rusia y surgieron quince países entre éstos Ucrania. El estado comunista ruso de la URSS había fracasado.

En ese entonces, Putin tenía 39 años, era un funcionario de la KGB y diez años después ya era presidente de Rusia y, ya en sus primeros discursos, dejó entrever que era un nacionalista admirador del zar Pedro I apodado El Grande y un romántico tardosoviético, partidario de Stalin y de la URSS.

De la URSS con su grandeza territorial que eso se traduce también en un impacto económico relevante. Porque las ambiciones de Putin han vuelto a repositionar geopolítica y militarmente a Rusia pero no tiene el poderío económico ni de China, ni de Estados Unidos, ni de la Unión Europea. Y eso lo envidia.

Putin pretende recuperar el espacio dejado por la URSS, recuperar su área de influencia y eso, en suma, es muy preocupante de cara al futuro inmediato y para el derrotero de Ucrania que es el sino de Europa misma.

A COLACIÓN

La dialéctica de la Historia: el pasado 15 de junio, en una visita que los medios asiáticos tildaron de “histórica”, el dictador ruso visitó en Corea del Norte a su homólogo, Kim Jong-un. Sellaron un pacto de defensa mutua como si fuese una especie de contestación al acuerdo entre Estados Unidos y Ucrania.

Putin que no visitaba Pyongyang desde 2000 fue recibido como si fuese un faraón con una fastuosidad impresionante acaso una señal de los nuevos tiempos entre ambos líderes.

Entre lo más significativo, Putin y Jong-un, firmaron un acuerdo ampliado en temas de seguridad, comercio, inversión, lazos culturales y humanitarios. La parte más llamativa es la creación de una alianza para una defensa común mutua en caso de que alguno de los dos países sea atacado por un tercero.

La asociación estratégica integral entre los dos países, ambos aislados por las sanciones globales, podría ampliar las transferencias de tecnología militar a Pyongyang a cambio de suministros de municiones que el ejército de Moscú necesita urgentemente para su guerra en Ucrania. Será un truke de los energéticos rusos por los misiles, bombas y municiones norcoreanas.

Diversos analistas del Pentágono han visto con preocupación este acercamiento que tendería a mejorar los programas de armas nucleares y de misiles tanto de Rusia como de Corea del Norte.

Putin dijo que el llamado tratado de asociación estratégica integral prevé “entre otras cosas, la asistencia mutua en caso de agresión contra una de las partes de este tratado”, informó la agencia estatal rusa TASS.

El dictador ruso comparó el acuerdo con los esfuerzos de Estados Unidos y de otras naciones de la OTAN para enviar armas de largo alcance y aviones de combate F-16 a Ucrania para llevar a cabo ataques en territorio ruso, y afirmó que esas acciones eran una “violación flagrante” de varias obligaciones internacionales.

En Europa, observan con nerviosismo este alianza militar de defensa mutua, con la incertidumbre de saber cuál podría ser el papel de Corea del Norte ante Ucrania. A Rusia, que es una potencia nuclear, no solo le hacen faltan municiones también soldados para ir al frente. En todo caso, no hay indicios reales de alcanzar un alto el fuego y la paz en Ucrania, en lo que resta del año.

riamente se atienden más de 30 servicios, número que podría incrementarse en esta temporada de calor debido a la gran cantidad de maleza que existe.

García Ames detalló que la campaña de volanteo con recomendaciones para evitar incendios, se realizará durante esta temporada en diferentes puntos de la ciudad y con ella, buscan concienti-

zar a la sociedad rosaritense.

Mencionó que se repartirán cinco mil volantes con recomendaciones básicas sobre limpiar y eliminar la basura y maleza en lotes baldíos; así como evitar instalaciones eléctricas irregulares entre otros contratiempos, además de exhortar a utilizar la plataforma digital SOS\_RR o bien llamar al 911. (scg)

DE INTERÉS

EL GOBIERNO MUNICIPAL

## Inicia campaña informativa sobre incendios forestales

Las autoridades recomiendan utilizar la plataforma digital SOS\_RR o bien llamar al 911 ante cualquier emergencia.

PLAYAS DE ROSARITO.- El Gobierno de la ciudad que encabeza la presidenta municipal, Araceli Brown Figueredo, dio inicio a la campaña informativa de Incendios Forestales a través de la Dirección de Protección

Civil y Bomberos, que se realizará a lo largo de la semana en los principales cruceros de la ciudad y en diversas colonias.

El titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, Carlos Arturo García Ames, informó que dia-



PLAYAS DE ROSARITO.- Exhortan a la población con campaña informativa de Incendios Forestales, el evitar siniestros y en caso de observar fuego, medidas a tomar para controlarlo y sofocarlo de manera segura, llamando al 9-1-1.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## OLDTOWN

**SECUENCIA INICIAL QUE RECUERDA AL OPENING DE "TOUCH OF EVIL", DE ORSON WELLES. TOMA CONTINUA. EL SOL EN EL HORIZONTE, A PUNTO DE OCULTARSE POR COMPLETO. STEADYCAM. HAY UN PAR DE NIÑOS JUGANDO CON UN AUTOMÓVIL DE MADERA. UNA MUJER SALE DE LA TIENDA DE COMESTIBLES. TRES PERROS CORREN DETRÁS DE UNA PELOTA HECHA DE TELA. ES UN PUEBLO TRANQUILO**

POR JULIÁN SANDOVAL PÉREZ

**I** Brad Stormer había decidido modificar el guión de su película. Llevaba cerca de tres horas trabajando, solo, en su pequeña oficina improvisada. Había prohibido categóricamente que lo interrumpieran.

-Tranquila, Jennifer -dijo Mario, el asistente de director-. **Oldtown** es su obsesión. Nos iremos de aquí en la fecha prevista. Bryan es un perfeccionista, piensa que puede escribir como los guionistas de **Casablanca**. El problema es que no sabe de cine, ¿por qué crees que me tiene a mí? Tiene la película en su cabeza, cuadro por cuadro y su idea es muy buena. Estaba asombrado cuando hablamos de ella. Él es el genio; yo soy el fantasma que traduce todo al lenguaje cinematográfico.

-Oldtown is not even real. Además, el **script** estaba bien **the way it was**. Y no, no sabe de cine, al menos a nivel técnico. **I really like the movie but...** mi personaje es algo **cliché**, ¿no te parece? -Te queda como anillo al dedo. El tono de su voz la desconcertó.

-Excuse me? **What you mean by that?** El hecho de que sea chicana no significa que siempre tenga que interpretar **that type of** personajes.

Mario no dijo nada. Miró a la joven actriz y le sonrió.

-Les quedó muy bien el set, ¿no? -dijo Mario. Frente a ellos, los edificios falsos recordaban la imagen de un pequeño pueblo gangsteril de los años 30. -Mira, tu jefe va saliendo de la oficina.

Brad Stormer se detuvo frente a la puerta y miró el set de filmación con orgullo. Saludó con un gesto a su asistente y al actor protagonista, que estaba sentado en una silla protegiéndose del sol. Brad arrojó al aire las hojas que traía en la mano a la vez que gritaba: **"It's ready, boys! Tacos for everybody!"**.

**II**

Oldtown: Pequeño pueblo al sur de la ciudad de Tijuana. 1926. Se conforma por: un hotel, un pequeño casino, una estación de policía, una taberna, una tienda de comestibles, un consultorio médico, un pequeño rancho y varias casas en donde habitan los residentes locales. Población: 113 habitantes. Varias disputas con indígenas Kumiai. Es un pueblo muy exclusivo en donde únicamente hay entrada para las personas que pueden costearla. Estadounidenses, por supuesto. Lugar casi borrado del mapa. Aquí acontecen situaciones ilícitas. La justicia es ciega ante los hombres, pero tuerta ante el dinero.

Estilo: Cámara en mano. Pocos cortes. Secuencias largas. Visualmente atractiva.

Trama: Es la época de la Ley Volstead y un hombre americano visita Oldtown valiéndose de [...] para documentar la vida fronteriza a través de fotografías (en realidad es un hombre que huye de un pasado que lo persigue). Conoce a una... ¿Prostituta? ¿Bailarina? ¿Mujer del pueblo? Pero el hombre nunca se corrompe en él. Ella hace que el fotógrafo se vea arrastrado hacia un mundo de vicio y violencia. El pueblo se ve súbitamente amenazado cuando una...

**III**

Estaban sentados afuera del hotel de Oldtown. Algunos miembros del equipo estaban retocando la pintura de varios de los edificios.

-¿Cómo se conocieron? **I mean**, ¿tú y Brad?

-A Brad le encantan los tacos, como ya lo habrás notado. Nos conocimos en Tijuana. Estaba tratando de hacerse entender con un señor que vendía tacos en la calle porque no tenía los que él quería. Yo iba paseando casualmente y serví de traductor. Su español nunca ha sido bueno.

Jennifer miró el pueblo. Era bonito, pero polvoriento. Era su tercera pe-

lícula; nunca había sido la protagonista, hasta ahora. Su padre era estadounidense, de Arizona. Su mamá había nacido en Michoacán. Ella era de San Diego. La audición se había llevado a cabo cuatro meses antes. Brad nunca le dijo nada cuando audicionó, la escuchó decir sus líneas y asintió con la cabeza. **"That's the one"**, le dijo a Mario. Ella sintió que sus piernas la traicionaban.

-Casi nunca vengo a Tijuana -dijo ella-. Tengo **family** aquí aunque, claro, no conviví mucho con ellos. Casi toda mi familia vive al **otro lado**.

-Y yo casi nunca voy a Estados Unidos. Me burlo de Brad porque únicamente viene a este lugar cuando tiene ganas de comer, pero él se burla de mí porque dice que en México la ropa es fea y que por eso tengo que ir a comprarla allá. Y mira, pudiendo hacer una película en Estados Unidos... Siempre que viene o voy

him: **Bryan, I speak English too. I was born in the U.S. Pero, I mean, it seems that** de verdad no cree que puedo hablar bien inglés.

-Figuraciones tuyas, ¿entonces para qué te querría en la película?

**V**

**Oldtown**. Secuencia inicial que recuerda al **opening** de "Touch of Evil", de Orson Welles. Toma continua. El sol en el horizonte, a punto de ocultarse por completo. **Steadycam**. Hay un par de niños jugando con un automóvil de madera. Una mujer sale de la tienda de comestibles. Tres perros corren detrás de una pelota hecha de tela. Es un pueblo tranquilo. El **storyboard** muestra que los colores a usar en la fotografía tienen tonalidades pasteles. Alguien está limpiando una de las habitaciones del hotel. Un policía le da una palmada en la cabeza a una niña que pasea de la mano con su madre. La cámara recorre la avenida principal. ¿En **slow motion**? Una chica está de pie afuera de la taberna. Su piel es oscura pero tiene ojos verdes y rasgos delicados. Definitivamente no es mexicana. La cámara se detiene. **Close-up**. Ella se da la vuelta y camina en dirección hacia el casino. Cojea un poco de la pierna derecha y tiene que recorrer la larga calle principal. El casino es el punto obligado, se erige al final de la calle como un guardián ominoso. Entra sin ninguna dificultad. Sólo hay hombres dentro del casino, a excepción de las meseras. Botellas de licor por doquier, vasos que se derraman

**VII**

CAMBIOS EN EL GUIÓN DE ÚLTIMA HORA: Los dos protagonistas tienen que salir del pueblo por alguna razón. Roban un auto. La segunda mitad de la película tiene que ser una **road movie**. Entonces se va a poner de manifiesto toda una serie de relaciones sociales y culturales entre los dos personajes principales. Ella es alguien que desprecia la vida en México y él hace lo propio con su vida en Estados Unidos. Pero hay algo más. ¿Cuál es el propósito de su salida del pueblo? ¿Qué excusa se debe mostrar para que ambos recorran varias ciudades fronterizas y sin embargo se encuentren en cada una de ellas el mismo ritmo licencioso de Oldtown?

**VIII**

Brad no pidió ninguna opinión cuando les comunicó que la filmación debía suspenderse por al menos tres semanas. Jennifer regresó a San Diego y por varios días ignoró los correos y las llamadas de Mario. Brad nunca la había llamado personalmente. Tenía que pensar claramente lo que debía hacer. Antes de su experiencia en **Oldtown**, nunca había reflexionado acerca de lo que significaba pertenecer a dos culturas distintas. A decir verdad, no se había detenido a analizar el personaje tan abaratado que Brad Stormer le había dado para su película. Estaba tan emocionada por su primer protagónico que no le había dado tiempo de cavilar sobre el papel del cine en el ámbito socio-



Sed de maldad (1958), película de Orson Welles.

nos tomamos el tiempo de platicar. Creo que confía en mí, por eso he estado con él en esto desde el principio. Oldtown ha sido su sueño desde hace un par de años. Estoy muy contento por él.

Brad estaba retrasando la filmación. Jennifer intentó comentar el tema con Mario. Sin embargo, parecía que ante sus ojos, todo lo que Brad hacía era correcto. Incluso ella pensaba que lo justificaba en todo. Ese día, sólo habían grabado un par de escenas y Mario argumentó que el guión necesitaba más ajustes. John Foster, el protagonista, estaba con él en su oficina improvisada. Brad necesitaba hablar con los actores principales acerca de la psicología de los personajes y sus motivaciones. Jennifer estaba esperando su turno.

**IV**

Al día siguiente, la filmación se detuvo porque llovió todo el día. Protegieron los edificios con lonas. Las tres casas rotas sirvieron de guarida a todos los miembros del equipo de filmación. Jennifer se dio cuenta de que, al menos por esa noche, ella era la única mujer presente. Todos los miembros del equipo eran estadounidenses, con excepción de Mario y el maquillista. No habían ordenado tacos pero compraron mucha cerveza, tequila y Brad lió algunos cigarrillos de marihuana. La música era estridente.

-¿No tomas o fuma? -le preguntó Mario, casi a gritos.

-No. **¿Have you ever noticed that** siempre que Brad me habla lo hace indirectamente?

-No entiendo a qué te refieres.

-**Yeah, for example**, cada vez que quiere saber algo sobre mí, le dice a alguien más que me pregunte. **And I told**

de alcohol. Humo de cigarro. La jarana es magnífica. Todo mundo ríe, menos la chica que cojea. Dólares, dólares y más dólares inundan lentamente la pantalla. Se escucha el sonido de botellas que se quiebran.

**VI**

No siguió lloviendo, pero al día siguiente también tuvieron una fiesta. Esta vez, Mario no se quedó con ella. Jennifer encendió su computadora, tuvo una sesión de charla con su madre en Skype y repasó sus líneas del día siguiente. Besar a John Foster. Decirle su secreto. Sintió que había pasado una eternidad, pero cuando miró el reloj apenas habían pasado un par de horas.

Mario tocó a su puerta. Estaba ligeramente ebrio.

-**What do you want?**

-¿Para qué tú hablar en **English** cuando tú poder hablar **Spanish**? -dijo burlándose, imitando el tono paródico del hispano que se burla de la pronunciación del inglés.

Ella le cerró la puerta en la cara. No entendía. Brad parecía ignorarla todo el día. Brad la miraba diferente ¿Endería la percepción ridícula de que ella no valía igual que los demás? Mario insinuaba a veces con sus comentarios que la consideraba menos por haber sido la única mujer en el equipo durante los últimos días. Y ahora hasta se burlaba porque ella hablaba inglés frente a él. De lo único de lo que estaba segura era que **Oldtown** estaba pasando de ser ficticio a ser verdadero y que la hegemonía del americano en contubernio con la sumisión del mexicano la estaban haciendo reflexionar sobre su papel en aquella vieja historia de dominantes y dominados.

cultural. Brad estaba repitiendo fórmulas. Mario estaba ayudándole a repetir las. Ella estaba en medio. Ella siempre había estado en medio. Inconscientemente, siempre había tratado de ser doblemente perfecta. Ni uno ni otro la consideraban parte de ellos, así que decidió alejarse del proyecto.

**IX**

**Dear Mario: Hey, guess what? I'm using English, jackass.** ¿Podrías darme un mensaje a tu jefe por mí? **I quit.** Nunca me gustó su película. Nunca había conocido a alguien que desperdiciara el tiempo de los demás tan descaradamente. Ah, **please**, ya deja de ser un **bootlicker**, el americano de raza pura sólo te está utilizando. **Best wishes.** Firma: Jennifer (también estadounidense).

**X**

En alguna región al sur de la ciudad de Tijuana, un pueblo que nunca fue habitado era víctima de las inclemencias del tiempo. Su fundador se había olvidado de él y nunca llegó a verlo rebosante de vida. En las ventanitas del hotel, algunas lagartijas estaban haciendo su nido. La lluvia golpeaba los cristales e hinchaba la madera. El aire oxidaba el metal. Alguien acertó a pasar por ahí y arrojó piedras al azar para ver dónde caían. Ningún automóvil de los años veinte transitó por sus calles. Ningún turista norteamericano se divirtió en su casino. Las horas pasaban por el pueblo pero él no se percataba de ello. El pueblo nunca se convirtió en una parodia ridícula de la situación cultural porque la vida real de la que derivaba su concepción era precisamente esa parodia ridícula. Oldtown se estaba desmoronando.



# ACROSS THE BORDER

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

EDITOR: CAROLINA VALENCIA

Pag. 12A



AMBOS SE LANZARON DURAS CRÍTICAS

MÁS INFO EN:



# PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL

REDACCIÓN  
El Mexicano

ALGUNOS DEMÓCRATAS DECEPCIONADOS POR EL DESEMPEÑO DE BIDEN, MIENTRAS QUE LA CAMPAÑA DE TRUMP DECLARÓ LA VICTORIA

**A**TLANTA, GA.- El debate presidencial que se llevó a cabo el jueves por la noche en la ciudad de Atlanta, Georgia, tuvo temas como el aborto, inmigración, la elección del 2020, el juicio penal de Trump y las edades de los candidatos al centro del debate.

El expresidente Donald Trump dijo durante el debate presidencial de CNN que aceptaría los resultados de la carrera de 2024 en noviembre si se trata de una "elección justa, legal y buena", antes de proceder a repetir una acusación desacreditada de fraude electoral cuando perdió cuatro años atrás.

La moderadora del debate de CNN, Dana Bash, preguntó tres veces a Trump si aceptaría los resultados de las elecciones de 2024. No respondió directamente a la pregunta las dos primeras veces, pero en su tercer intento, Trump dijo en parte: "Si son unas elecciones justas, legales y buenas, absolutamente".

### CASOS PENALES DE TRUMP

Trump también afirmó que no ha hecho nada malo a pesar de sus numerosos casos penales y civiles.

Biden respondió afirmando que las afirmaciones de Trump de que tiene derecho a buscar repesalias son erróneas. Luego persiguió a Trump por sus diversos escándalos.

"Los delitos por los que todavía te acusan y piensa en todas las sanciones civiles que tienes, ¿cuántos miles de millones de dólares... y sanciones civiles? Por abusar sexualmente de una mujer en público, por hacer toda una gama de cosas... tener relaciones sexuales con una estrella porno... mientras tu esposa estaba embarazada? ¿De qué estarías hablando? Tienes la moral de un gato callejero", dijo Biden.

Declaraciones de Inmigración  
En materia de inmigración, Trump se quejó de que los inmigrantes que llegan ilegalmente al país son alojados en "hoteles de

lujo" mientras que los veteranos están en la calle.

"Viven en hoteles de lujo en la



ciudad de Nueva York y otros lugares, nuestros veteranos están en la calle, están muriendo porque a él no le importan nuestros veteranos", dijo Trump.

También se apoyó en gran medida en el debate sobre la delincuencia migratoria. Dijo que los inmigrantes están llegando a Estados Unidos ilegalmente desde "instituciones mentales" y "manicomios". No ha aportado pruebas de esa afirmación, que ha hecho frecuentemente en mítines.

El presidente Biden se ha apagado a sus temas de conversación sobre inmigración, destacando una caída del 40% en los arrestos por inmigración ilegal desde que se emitió una orden ejecutiva que suspendía el asilo.

Está tratando de ganar terreno en materia de inmigración, que se ha convertido en una prioridad nacional, no sólo entre los republicanos.

Cuando se le preguntó sobre el aborto, Trump dijo que no bloquearía las pastillas abortivas. Pero criticó repetidamente a Biden por prometer restaurar a

**EMPATE TÉCNICO**  
De acuerdo con la más reciente encuesta realizada por YouGov y patrocinada por The Economist, los candidatos de los partidos Demócrata y Republicano comparten una intención de voto de 42%.



Roe, diciendo erróneamente que hacerlo permitiría a los médicos bajo la administración de Biden "quitarle la vida al bebé en el noveno mes, e incluso después del nacimiento". (Los abortos no ocurren "después del nacimiento", lo que sería infanticidio, un delito en todos los estados). Los abortos tardíos son raros: en 2021, menos del 1% de los abortos tuvieron lugar después de las 21 semanas de embarazo, según la Centros de Control y Prevención de Enfermedades.

Biden condenó el papel de Trump en la revocación de Roe, ya que Trump nombró a tres de los jueces que fallaron a favor de revocar.

"Lo que has hecho ha sido algo terrible", le dijo Biden a Trump.

El debate terminó con Trump por delante de Biden en el turno de palabra al cierre del debate. Después de las declaraciones finales, Trump marcó aproximadamente 40 minutos y 12 segundos, mientras que el tiempo de Biden fue de 35 minutos y 41 segundos. Ambos candidatos tuvieron las mismas posibilidades de responder a las preguntas, pudiendo optar por no utilizar el tiempo máximo asignado.

## PELEAN POR SU EDAD Y POR EL GOLF

El Presidente Joe Biden y el ex Mandatario Donald Trump discutieron por su edad, se atacaron mutuamente y se retaron a un partido de golf durante el debate presidencial de Estados Unidos, ante preguntas de los moderadores sobre las preocupaciones de la edad de Biden.

El intercambio comenzó con el actual Presidente abordando las preocupaciones que giran en torno a su edad y el hecho de que es el Presidente más longevo en buscar un segundo mandato por la Casa Blanca. En este momento, Biden dijo que pasó la mitad de su carrera siendo el más joven, y destacó sus logros. Finalizó su discurso, recordando que Trump es solo tres años menor que él.

Al ser cuestionado por su edad, el republicano destacó que había tomado pruebas cognitivas y que las había aprobado con calificaciones altas, y dijo que Biden no podría hacer lo mismo. Después, procedió a presumir sus logros... en el campo de golf.

"Acabo de ganar dos torneos de golf, ni siquiera de la tercera edad, fueron torneos regulares. Para hacer eso tienes que ser muy inteligente y capaz de pegarle a la bola con fuerza, yo lo hago, El (Biden) no podría", dijo Trump.

Pero la respuesta de Biden desvió quizás todavía más la conversación, al comenzar su siguiente intervención refiriéndose a la altura y peso del ex Mandatario.

"Pueden ver que el mide 1.98 y pesa 101 kilos, o 106 kilos...", declaró Biden mirando directamente a Trump.

Después, los candidatos intercambiaron unas cuantas palabras al respecto, mismas que quedaron ahogadas por el micrófono apagado de Trump.

"En fin, solo miren lo que él dice que es, y lo que es", sentenció Biden para dejar el tema de lado, pero después lo retomó una vez más.

"Por cierto, te dije antes que estoy dispuesto a jugar golf contigo si tú cargas tu propia bolsa, crees que puedes hacerlo?"



# D

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

INFORMA LA NFL

## No habrá draft

# SUPLEMENTARIO

## en este 2024

LOS ÁNGELES, California.- La NFL informó a sus clubes que no habrá draft suplementario este año, de acuerdo a la cadena ESPN.



FOTO: CORTESÍA @NFL

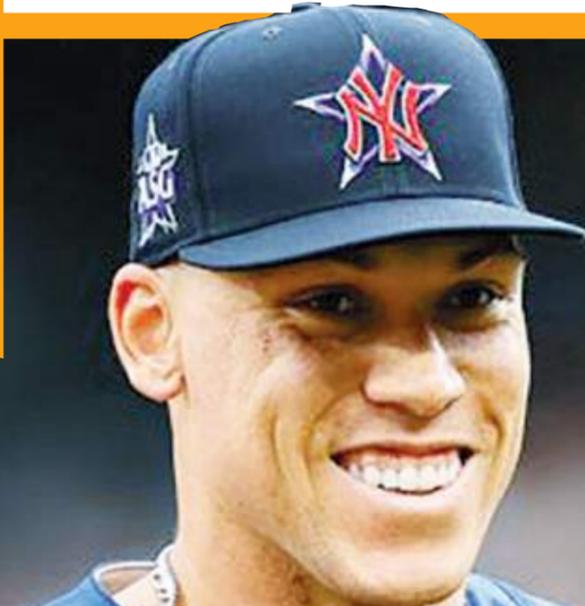


FOTO: CORTESÍA

# DEFINEN FINALISTAS PARA EL ALL-STAR

Concluyó la Fase 1 de las votaciones para el Juego de Estrellas; fueron anunciados los dos finalistas de cada posición tanto en la Liga Americana como la Nacional

REDACCIÓN  
 el mexicano

**L**OS ÁNGELES, California.- El jueves, concluyó la Fase 1 de las votaciones para el Juego de Estrellas. Más adelante, fueron anunciados los dos finalistas de cada posición (lo cual incluye seis jardineros en cada liga) tanto en la Liga Americana como la Nacional.

Del domingo al miércoles de la próxima semana, la Fase 2 del proceso decidirá quiénes iniciarán el Juego de Estrellas, programado para realizarse el 16 de julio en Arlington, Texas,

en cada posición para cada circuito. En esta Fase 2, los participantes podrán participar una vez cada 24 horas. Los votos de la Fase 1 no contarán en la Fase 2.

**LOS MÁS VOTADOS DE CADA LIGA PASAN AL JUEGO**

Según la estructura de las votaciones, el jugador de más apoyo en la Fase 1 de cada liga ya tienen su cupo en la alineación titular de su circuito. En este caso, se tratan de Aaron Judge de los Yankees (3,425,309 votos), quien arrancará el partido en los jardines de la Liga Americana, y Bryce Harper (3,277,920 votos), quien iniciará el encuen-

tro en la primera base de la Liga Nacional. Por ende, hay un guardabosque menos en la lista de los finalistas en la Liga Americana, a la vez que no hay voto entre finalistas en la inicial de la Nacional.

**LIGA AMERICANA**

Cátcher: Adley Rutschman, Orioles (2,791,952 votos) y Salvador Pérez, Reales (1,429,732). Primera base: Ryan Mountcastle, Orioles (2,296,697) y Vladimir Guerrero Jr., Azulejos (1,976,645). Segunda base: José Altuve, Astros (1,976,539) y Marcus Semien, Rangers (1,484,537). Tercera base: José Ramírez, Guardianes (2,336,628) y

Jordan Westburg, Orioles (1,483,679).

Campo corto: Gunnar Henderson, Orioles (2,664,120) y Bobby Witt Jr., Reales (1,417,629). Jardines: Juan José Soto, Yankees (3,000,121) y Steven Kwan, Guardianes (1,723,074). Anthony Santander, Orioles (1,478,034) y Kyle Tucker, Astros (1,426,948). Bateador designado: Yordan Álvarez, Astros (1,582,813) y Ryan O'Hearn, Orioles (1,222,497).

**LIGA NACIONAL**

Cátcher: William Contreras, Cerveceros (2,314,000) y J.T. Realmuto, Filis (1,837,442). Segunda base: Ketel Marte,

D-backs (1,853,424) y Luis Arráez, Padres (1,760,593). Tercera base. Alec Bohm, Filis (3,175,134) y Manny Machado, Padres (991,703). Campo corto: Mookie Betts, Dodgers (2,425,030) y Trea Turner, Filis (1,878,159). Jardines: Jurickson Proffar, Padres (2,559,897), Christian Yelich, Cerveceros (2,307,430), Teóscar Hernández, Dodgers (2,134,971), Fernando Tatís Jr., Padres (2,054,316), Brandon Marsh, Filis (1,677,297) y Nick Castellanos, Filis (1,487,234). Bateador designado: Shohei Ohtani, Dodgers (2,777,173) y Kyle Schwarber, Filis (1,508,216).



COPA AMERICA 2024

# BATACAZO DE LOS CANALEROS



Panamá remontó a Estados Unidos para una victoria histórica en la Copa América 2024 y que le abre la puerta para avanzar a los cuartos de final



FOTO: CORTESÍA



PARA EDICIÓN DEL 2028

# Serie del Caribe regresará a Miami

FOTO: CORTESÍA



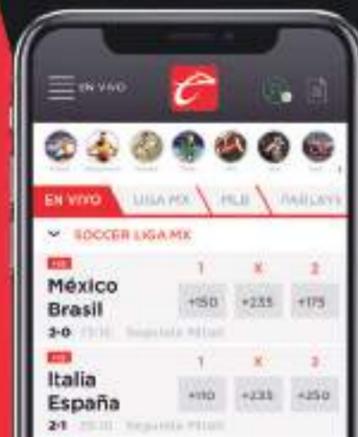
Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	16:00	COLOMBIA VS COSTA RICA	-239	+320	+700
28	19:00	PARAGUAY VS BRASIL	+850	+400	-300
29	18:00	ARGENTINA VS PERÚ	-286	+375	+800

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,556



\*VALOR MÁXIMO DE LA APUESTA QUE SE PUEDE HACER EN ESTE MOMIO. LOS APUESTAS DEBEN HACERSE ANTES DE LAS 23:59 HRS. EL DÍA ANTES DE LA APUESTA. LOS APUESTAS DEBEN HACERSE ANTES DE LAS 23:59 HRS. EL DÍA ANTES DE LA APUESTA.

## No habrá...

VIENE DE LA PORTADA

Se trata del cuarto año en los últimos cinco en el que la liga ha elegido no llevar a cabo un draft suplementario, que es derecho de la NFL bajo el contrato colectivo de trabajo.

La temporada pasada, cuando la liga rompió una sequía de tres años sin celebrar el draft suplementario, solo dos jugadores fueron elegibles para el evento, ninguno de ellos seleccionado. El último jugador elegido en un draft suplementario fue Jalen Thompson por los Arizona Cardinals en la quinta ronda del 2019.

El draft suplementario, cuando existe, es para jugadores que, por una razón u otra, no eran elegibles cuando se llevó a cabo el draft tradicional en abril. Consta de siete rondas, y cualquier equipo que haga una selección cede esa misma selección de la misma ronda para el próximo draft ordinario. En el caso de Thompson, los Cardinals pagaron su selección de quinta ronda del 2020 al elegir al safety en el 2019.

Bernie Kosar, Kris Carter, Terrelle Pryor y Josh Gordon están entre los jugadores que llegaron a la NFL vía un draft suplementario. Información ESPN.

## Serie...

VIENE DE LA PORTADA

MIAMI, Florida.- La Liga de Béisbol Profesional de la República Dominicana (LIDOM) anunció que la Serie del Caribe del 2028 será disputada en el loanDepot park de Miami.

La Serie del Caribe de 2024, que contó con la participación de las representaciones de las ligas invernales de la República Dominicana, México, Puerto Rico y Venezuela, además de tres invitados (Curazao, Nicaragua y Panamá), se llevó a cabo en la casa de los Marlins, siendo la primera vez en la historia del torneo que se realizaba en un terreno de Grandes Ligas.

Cuando los Tiburones de La Guaira (Venezuela) capturaron su primer título del evento al vencer a los Tigres del Licey (República Dominicana) 3-0 en la final, 36,677 aficionados comprometidos - la mayor cantidad en la historia del torneo y una asistencia mayor a la de la final del Clásico Mundial de Béisbol entre los Estados Unidos y Japón en 2023 (36,098).

"Estamos encantados de continuar con el inmenso éxito de la Serie del Caribe del 2024 y traer de nuevo el prestigioso torneo internacional a Miami en el 2028 en asociación con la LIDOM", expresó Caroline O'Connor, presidenta de operaciones comerciales de los Marlins, en un comunicado. "El torneo de este año fue un evento destacado para nuestra comunidad, y agradecemos a la LIDOM por una colaboración excepcional que una vez más trae lo mejor del béisbol invernal al loanDepot park".

Antes de regresar a Miami, las próximas tres Series del Caribe se jugarán de la siguiente manera: el 2025 en Mexicali, México; el 2026 en San Juan, Puerto Rico; y el 2027 en Hermosillo, México.



Las actividades comenzarán este sábado con el pesaje.

FOTO: CORTESÍA

# CHOCARÁN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS HABRÁ TORNEO DE BOXEO AMATEUR

La justa será avalada por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB) que contará con los mejores exponentes

REDACCIÓN  
el mexicano

**T**IJUANA.- Con el fin de impulsar el deporte entre niños, adolescentes y jóvenes, tanto de la rama varonil, como femenil, este fin de semana se realizará un torneo de boxeo amateur con la participación de elementos de Estados Unidos y México.

La justa está avalada por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), por lo que los ganadores se llevarán como premio unas medallas con el logo del organismo

en una de las caras y en otro el rostro de Don José Sulaiman (QEPD), quien fue uno de los grandes impulsores de este organismo.

La idea del torneo es que se enfrenten los mejores exponentes, de ambas ramas, que viven en Baja California y California y, con ello, que los pugilistas vean el nivel que tiene y lo que pueden hacer para mejorar en el complicado mundo del arte de la fistiana.

Las actividades comenzarán este sábado, con el pesaje, para que así se confirmen las peleas que se tendrán durante los dos días, donde se esperan boxeadores

de diferentes edades.

"Este torneo tiene su base en el que realizamos, tras la aparición de la pandemia, que fue cuando las autoridades nos dejaron realizar actividades y lo hicimos en aquella vez, como ahora, para impulsar este deporte que tanto amamos", comentó Monroy González.

"La idea es que todos los participantes tengan rivales que normalmente no tienen al igual que estilos, gracias a que habrá boxeadores de diferentes gimnasios", agregó.

La justa será en un reconocido lugar de la avenida Revolución.

## COMO ESQUEMA PREVENTIVO

## Garantiza Burgueño inversiones al deporte

TIJUANA.- El deporte, junto con el arte y la cultura, será una de las prioridades del Dr. Ismael Burgueño Ruiz, presidente municipal de Tijuana electo para el XXV Ayuntamiento 2024-2027, como esquema preventivo sobre el tema de la seguridad.

Lo anterior lo manifestó el propio candidato, abanderado de Morena-Partido Verde Ecológico de México (PVEM)- Fuerza por México (FxM), más votado en las elecciones de la historia de la ciudad, en entrevista exclusiva, después de su participación como invitado principal en el evento que este miércoles 27 de junio de 2024 realizó en la Canaco Tijuana.

"Vamos a garantizar grandes inversiones para el deporte, poner a jugar a los niños y jóvenes de Tijuana, a recuperar, rehabilitar y construir espacios deportivos en las comunidades (...) A través de las delegaciones, organizaremos torneos, vamos a activar a Tijuana que tiene que ser la ciudad del Deporte, el Arte y la Cultura", dijo Burgueño.

Refirió que es necesario generar las condiciones para valorar al talento local y al mis-

mo tiempo lograr desarrollar en plenitud a los jóvenes para que en un futuro tomen buenas decisiones.

"Tijuana tiene mucho talento, tenemos jóvenes que sus familias vienen diferentes partes del país y tenemos que apoyarlos para que al desarrollar sus cualidades sean unos profesionales en un futuro", abundó el presidente municipal electo.

Principalmente, refirió Ismael Burgueño, el deporte es un esquema preventivo el cual buscará manejar por el tema de seguridad.

"Entre las primeras líneas de acción en el tema del Deporte, estoy proponiendo crear una nueva Secretaría en la cual las pararamunicipales van a trabajar en conjunto, y ahí va inmerso lo que es el IMDET, para tenerlas en un primer nivel, siempre estar al pendiente de que las cosas y las acciones que queremos implementar se estén llevando a cabo", finalizó el Dr. Ismael Burgueño Ruiz, quien de niño y joven practicó el fútbol jugando en las ligas locales.



El deporte, arte y la cultura serán de las prioridades del Dr. Ismael Burgueño.

FOTO: CORTESÍA

## CON MEXICANA ALEXA GRASSO

## NOCHE UFC REGRESA EL 14 DE SEPTIEMBRE

LAS VEGAS, Nevada.- La UFC reveló de forma oficial la imagen de Noche UFC para el 14 de septiembre de 2024. Un evento que fue anunciado como UFC 306, pero fue renombrado para celebrar el Día de la Independencia de México en el Sphere de Las Vegas, que recibirá un evento deportivo por primera vez desde su apertura el año pasado.

El acuerdo entre TKO (matriz del UFC) y Riyadh Season convierte a la entidad de Arabia Saudita en el pa-

trocinador titular de la cartelera, donde se espera que la jalisciense Alexa Grasso defienda por segunda vez el título de las 125 libras frente a un público principalmente compuesto por mexicanos que celebran ese fin de semana en la ciudad sede del UFC.

Conmovida por conocer el paquete gráfico de la segunda edición de Noche UFC, Alexa se encuentra con un escenario similar al de septiembre de 2023, cuando enfrentó a Valentina en el evento estelar de la revancha en la primera edición de Noche UFC, pero el hecho de que ahora se lleve a cabo en The Sphere le genera una emoción diferente.

Desde hace meses, el CEO de UFC Dana White ha mencionado los retos que implica este montaje, pero asegura que tendrán un resultado único.

Se espera que los combates para Noche UFC se revelen en las próximas semanas, pero White adelantó que espera contar con la mayoría de los peleadores mexicanos que están dentro de la plantilla actual de la promotora. Información ESPN.



## Batacazo...

VIENE DE LA PORTADA

ATLANTA, Estados Unidos.- El Mercedes-Benz Stadium en Atlanta, Georgia, fue testigo de una victoria histórica para Panamá este jueves al derrotar a los anfitriones de la Copa América 2024, Estados Unidos, por 2-1 en un partido intenso que no concluyó con los 22 hombres sobre el campo en lo que fue la segunda jornada del Grupo C.

Panamá ahora tiene posibilidades de avanzar y buscará el boleto de ante Bolivia, mientras que Estados Unidos, con panorama complicado, tendrá dura batalla frente a Uruguay, que tiene pie y medio en los cuartos de final.

Florian Balogun anotó su segundo gol del torneo a los 22 minutos para poner a Las Barras y las Estrellas arriba 1-0 después de que su equipo se quedara con 10 hombres por la expulsión de Timothy Weah a los 18'.

Los Canalleros respondieron de inmediato e igualaron el partido a los 26' del

encuentro con gol de César Blackman. Fue hasta el complemento cuando los centroamericanos aseguraron la victoria histórica para su país gracias al gol José Fajardo a los 83'. Cinco minutos más tarde, Panamá también sufrió la expulsión de Adalberto Carrasquilla a los 88 minutos.

Con este resultado, la clasificación se complica para Estados Unidos, que se queda con 3 unidades en el segundo puesto, mientras que Panamá, también con 3 unidades, le persigue en la tercera posición, solo por la tercera de goles (-1), por lo que se abre la puerta para aspirar a la siguiente fase.

Estados Unidos termina la fase de grupos contra Uruguay de Marcelo Bielsa, que goleó a Bolivia por 5-0; el choque decisivo será el próximo 1 de julio en Arrowhead Stadium en Kansas City, Missouri a las 18:00 horas. Mientras que Panamá se enfrenta a Bolivia el mismo día y a la misma hora en el Inter&Co Stadium en Orlando, Florida.

# ORGANIZADO POR EL IMDET

# LISTO, TORNEO DEL FUTBOL 7

## El evento delegacional será celebrado en las nueve demarcaciones de la ciudad

REDACCIÓN *el mexicano*

**T**IJUANA.- En medio del ambiente de fútbol que se vive en gran parte del orbe, el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) arrancará con la actividad del torneo delegacional de Fútbol 7, evento enfocado al deporte popular que iniciará el lunes 1 de julio.

“Continuamos con la encomienda de nuestra Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez de promover eventos en los que logremos captar a los jóvenes, esta actividad es de las que genera mayor interés por la disciplina deportiva en la que se enfoca”, comentó el encargado de despacho del IMDET, Iván Guadalupe Fierro Gastélum.

El evento gratuito será realizado en las nueve demarcaciones de la ciudad con el desarrollo de las etapas subdelegacionales y de la Final Delegacional, que tendrán lugar del 1 de julio al 8 de agosto, en diversos espacios como parques, canchas comunitarios, entre otros.

La actividad está dirigida a las categorías 2015-2016 (8 y 9 años), 2013-2014 (10 y 11 años), 2011-2012 (12 y 13 años), 2009-2010 (14 y 15 años), en las ramas femenil y varonil. Los requisitos para participar serán estar debidamente inscritos, portar ropa deportiva, no pertenecer a una selección estatal y presentar comprobante de edad.

El evento tendrá su Gran Final Municipal los próximos 09

y 10 de agosto en la Unidad Deportiva CREA. Los equipos que avanzarán a la etapa delegacional serán los campeones de las subdelegacionales, en tanto que en las finales delegacionales los monarcas de cada categoría y rama serán premiados el pase a la Gran Final Municipal.

En la Final Municipal, que se llevará a cabo en el campo de Fútbol de la Unidad Deportiva CREA, habrá como premio a los tres mejores equipos por categorías y ramas trofeos y medallas, en tanto que los campeones recibirán una playera conmemorativa del evento.



El torneo tendrá lugar del 1 de julio al 8 de agosto.

FOTO: CORTESÍA

## TODO ES AHORRO

**BOLSAS Para Basura Ley**

con un 20% de descuento

**CAJA Organizadora De 19 Galones Colores Ecoline®**

Pieza a sólo \$199.90

**HARMONTEC Smart TV HD**

Google TV

**PANTALLA HARMONTEC Smart TV HD de 32"**

Pieza a sólo \$2,490.00

**MANGO Tommy kilo**

mínimo 5 kilos por cliente

\$14.50

**Artículos De Limpieza Vileda® y Reynera®**

con un 30% de descuento

**BEBIDA ION4**

Frutas, Chirashua, Limón, Moras, Naranja, Mandarina o Uva de 1L

2x \$46.90

**BOTANAS Sabritas® Churumis®**

de 200g, Fritos® Chile y Limón o Sal y Limón de 170g y Rancheritos® de 160g

2x \$64.90

**CAJAS Organizadora de 16 Galones Kartell®**

a sólo \$159.90

**CESTO Para Basura de 70 litros, de plástico con Tapa Kartell®**

a sólo \$159.00

**TODA LA MARCA DE LIMPIEZA Scotch Brite®**

con un 30% de descuento

**QUINCENA DE Limpieza**

**DETERGENTE Lq. Para Trastes Salvo® Limón de 1.2L**

Pieza a sólo \$2.84

**LIMPIADOR Flash® Multi-Frutas, Lavanda, Floral o Brisa Marina de 1L**

Pieza a sólo \$15.90

**DETERGENTE Lq. Para Trastes Salvo® Limón de 1.2L**

Pieza a sólo \$2.84

**DETERGENTE Lq. Para Trastes Salvo® Limón de 1.2L**

Pieza a sólo \$2.84

**DETERGENTE Lq. Para Trastes Salvo® Limón de 1.2L**

Pieza a sólo \$2.84

**DETERGENTE En polvo 1-2-3® de 800g**

Fresca Blanca, Rocio del Campo, Aloe Vera o Suavizante Jazmin

Pieza a sólo \$23.90

**DETERGENTE En polvo 1-2-3® de 800g**

Fresca Blanca, Rocio del Campo, Aloe Vera o Suavizante Jazmin

Pieza a sólo \$23.90

**DETERGENTE En polvo 1-2-3® de 800g**

Fresca Blanca, Rocio del Campo, Aloe Vera o Suavizante Jazmin

Pieza a sólo \$23.90

**DETERGENTE En polvo 1-2-3® de 800g**

Fresca Blanca, Rocio del Campo, Aloe Vera o Suavizante Jazmin

Pieza a sólo \$23.90

**DETERGENTE En polvo 1-2-3® de 800g**

Fresca Blanca, Rocio del Campo, Aloe Vera o Suavizante Jazmin

Pieza a sólo \$23.90

**DETERGENTE En polvo 1-2-3® de 800g**

Fresca Blanca, Rocio del Campo, Aloe Vera o Suavizante Jazmin

Pieza a sólo \$23.90

**TUS PUNTOS PRIVILEGIO Y MONEDERO ELECTRÓNICO**

VENCEN ESTE 30 DE JUNIO 2024

¡Aprovecha tus puntos y gana descuentos!

### Frutas y Verduras

AGUACATE Enmaltado Pieza de 650g	CEBOLLA Blanca kilo	JICAMA Kilo	NARANJA Sin Semilla kilo
\$37.75	\$11.75	\$22.75	\$17.90
LIMÓN Real Amarillo kilo	ESPINACA Mazo	MANZANA Roja Escolar kilo	PLÁTANO Macho kilo
\$29.90	\$11.90	\$19.75	\$25.75
RÁBANO Cambray mazo	TOMATILLO Con Hoja kilo	ZANAHORIA De Bolsa pieza	CEBOLLITA Cambray kilo
\$7.90	\$26.90	\$7.90	\$7.90

### Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Americano Bologna y Mortadela Empacadas de Origen	YOGURT Batido con frutas o natural Yoplait®	QUESOS: Philadelphia®
3x2 \$77.90	\$38.90	\$113.90
SALCHICHA De Pavo Longmilk®	JAMÓN Cocido Danonini®	QUESO PHILADELPHIA®
\$77.90	\$29.90	\$38.90
JAMÓN Virginia Fud®	JAMÓN Tradicional de pavo Chimes®	QUESO PHILADELPHIA®
\$147.90	\$84.90	\$38.90

### Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Karatmas®	Barilla® de 500g	MAYONESA Best Foods®	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS
\$35.90	\$20.90	\$39.50	\$9.50
ACEITE Vegetal Comestible LUCERO®	PURE De tomate condimentado Six-pack Del Fuerte®	LECHE SENTERA o Light de 460g	MAYONESA HELLMANN'S CLÁSICA
\$27.90	\$37.50	\$27.90	\$43.50
HARINA De trigo Ley®	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca®	PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation®	HARINA Para Hot Cakes
\$18.90	\$97.90	\$56.90	\$38.50
MANTECA Vegetal Primer®	SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ®	CREMADOR en polvo original Coffee mate®	CONSUMÉ De Pollo Cubo Knorr®
\$59.90	\$11.50	\$64.50	\$27.90

### Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Marinela®	DULCES Sonric's®	CHEETOS® Sabritas	BEBIDA Sabores surtidos
\$69.90	\$2.88	\$2.64	\$27.50
AGUA NATURAL Six pack Bonfont®	TOSTITOS®	ZUKO®	GALLETAS Emperador®
\$2.79	\$2.88	\$4.19	\$31.90
AGUA NATURAL Six pack Bonfont®	GALLETAS QUAKER®	GALLETAS Quaker®	SERVITOALLA Petalito®
\$2.79	\$4.49	\$4.49	\$22.90

### Higiene y Belleza

SHAMPOO Pantene®	DESODORANTE En Aerosol Nivea®	HARMONTEC Smart TV HD	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
\$2.100.00	\$2.80	\$3,890.00	\$89.90
SHAMPOO Pantene®	DESODORANTE En Aerosol Nivea®	PANTALLA HARMONTEC Smart TV HD	LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR
\$2.100.00	\$2.80	\$3,890.00	\$10,790.00

### Mercancías Generales

SHAMPOO Pantene®	DESODORANTE En Aerosol Nivea®	HARMONTEC Smart TV HD	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
\$2.100.00	\$2.80	\$3,890.00	\$89.90
SHAMPOO Pantene®	DESODORANTE En Aerosol Nivea®	PANTALLA HARMONTEC Smart TV HD	LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR
\$2.100.00	\$2.80	\$3,890.00	\$10,790.00

**¡Más cosas a mejores precios!**

**ENSENADA, B.C.**

Facebook / Casaley

Visita nuestra página: [www.casaley.com.mx](http://www.casaley.com.mx)

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE VIERNES 28 DE JUNIO A LUNES 01 DE JULIO DE 2024. En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.



La jornada se realizó en la categoría de 14-15 años.

### MODALIDAD KUMITE

## Debuta karate con 6 medallas

ZAPOPAN, Jalisco.- Con una productiva cosecha de media docena de medallas, este miércoles la selección de karate de Baja California inició su participación en los Nacionales CONADE 2024 en dicha disciplina deportiva, con sede en el gimnasio CODE Alcalde de Jalisco.

Durante una larga jornada, la delegación peninsular sumó tres medallas de plata: una en la competencia por equipos, compuesto por Luis Vargas, César Coutiño y César González, y dos en competencias individuales. Además, obtuvieron tres medallas de bronce, todas en kumite varonil en la categoría de 14-15 años.

Eduardo Ruiz fue bronce en la categoría juvenil menor en -63 kilos, entrenado por el experimentado Cuauhtémoc Carrillo; luego vino la segunda de bronce con Francisco Sánchez en -52 kilogramos, y una más de Luis Vargas en -70kg.

A la final llegó César González que a la postre se colgaría la plata en la prueba individual de su categoría, y le siguió otro segundo lugar de César Coutiño en -70 kilos; para cerrar con la plata en la modalidad de equipos ante San Luis Potosí.

EN LA FEMENIL DE LIBASA

# Cecyte sale con victoria

EL SAUZAL.- Las estudiantes del Cecyte se llevaron el duelo ante Ensenada Lobas, con marcador de 17 puntos contra 14, en partido desarrollado en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, dentro de la rama femenil Abierta del certamen organizado por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal.

Por las chicas del Cecyte, sobresalieron Mariana Hernández con 8 y Jessica Valdez con 5 a la hora de aportar puntos a la pizarra, mientras que Gloria Pérez con 5 unidades fue la más destacada de las Lobas.

En la categoría Juvenil, el conjunto de Cet Mar se agenció triunfo de 57 por 25 ante los Hornets, con Jesús Gaxiola e Isaac Montoya como sus mejores armas ofensivas con 24 y 16 puntos respectivamente, y por los vencidos sobresalieron

Cacho Rivera con 10 y Nico Reyes con 5.

Los Hornetes Veteranos sumaron otra victoria en su participación dentro de la Segunda Fuerza, al vencer con apretada pizarra de 40-36 a los Hoopers.

Noé Ortiz sumó 12 puntos y José Sánchez, con 11, fueron los mejores a la hora encestar por los Veteranos, en tanto que Daniel Gutiérrez con 14 e Isaac Talamantes con 12 sobresalieron por los Hoopers.

Y en la categoría Intermedia, el quinto de Roma Constructora sorprendió a los estudiantes del Cetys con pizarra de 54 puntos contra 47.

Por los constructores, dirigieron la ofensiva Marcos Saavedra y Eduardo Peláez, con 15 unidades cada uno, y Antonio Salmón con 16 y Richet Santacruz con 14 por los del Cetys.



Mariana Hernández fue la más acertada al tirar al aro con 8 puntos.

FOTO: CORTESÍA

# Ensenada recibe a Puerto Vallarta

ENSENADA.- Tenistas del puerto de Ensenada están listos para recibir a sus homólogos de Puerto Vallarta, Jalisco, y sostener durante tres días en las canchas de tenis de San Miguel, encuentros tenísticos celebrando 16 años ininterrumpidos de esta convivencia deportiva.

CELEBRAN 16 AÑOS DE CONVIVENCIA DEPORTIVA

Los vallartenses llegaron



Los tenistas de Vallarta llegaron al puerto para una serie de cuatro días.

FOTO: CORTESÍA

EN GIMNASIO DE CHAPULTEPEC

# LISTO, ESTATAL DE CACHIBOL FEMENIL

ENSENADA.- Este sábado, el Gimnasio de Usos Múltiples José María Morelos y Pavón, ubicado en Chapultepec, será sede del Torneo Estatal de Cachibol en la rama femenil que contará con la participación de equipos representativos de Tijuana, Ensenada, Rosarito y Mexicali.

El evento, promocionado por el Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), será coordinado por Arturo Rodríguez, quien informó que los encuentros darán inicio a las 9:00 de la mañana en las

canchas 1 y 2 del gimnasio de Chapultepec.

En la categoría 40-49 y 50-59 Años participarán los representativos de Yeyas Team de Tijuana, Mexicali Club, Grizzlies Ensenada, Rosarito y D-IV-3 Tijuana.

Mientras que en la categoría 60 Años jugarán los equipos de Chicuelas de Ensenada, Rosarito, Tijuana Stars, D-IV-3 Tijuana y Mexicali Team.

Las ganadoras de los tres primeros lugares de cada una de las categorías estarán siendo premiadas con trofeo.



Participarán equipos de Tijuana, Ensenada, Rosarito y Mexicali.

FOTO: CORTESÍA



Sellos, Mezclados y Arsenal mantienen cerrada lucha en la Liga Empresarial.

## SELLOS, MEZCLADOS Y ARSENAL

# PELLEJAN LIDERATOS

Miguel Lemus, del conjunto de Mezclados, se mantiene al frente de la tabla de goleo con 17 anotaciones

REDACCIÓN el mexicano

ENSENADA.- Los conjuntos de Sellos, Mezclados y Arsenal mantienen cerrada lucha por el sitio de honor de la tabla de las posiciones, luego de que se han jugado 10 jornadas del Torneo 2024 de la Liga Empresarial de futbol Siete, que tiene como sede la cancha de la unidad deportiva de Pórticos del Mar.

El equipo de Sellos aparece en la primera posición sumando 19 puntos con 6 ganados, 1 empate y 3 derrotados, y seguido vienen Mezclados y Arsenal con 18 unidades, y que el domingo se enfrentarán en duelo que podría definir a uno como el sublíder.

### TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	PTS
1.- Sellos	10	6	1	3	19
2.- Mezclados	10	5	3	2	18
3.- Arsenal	10	6	0	4	18
4.- Inyección	10	4	4	2	16
5.- Lamart FC	10	5	1	4	16
6.- Mantenimiento	10	4	4	2	16
7.- Mother Fucker	10	5	0	5	15
8.- Huleros	10	3	2	5	11
9.- Código 1	10	2	2	6	8
10.- Los Toys	10	2	0	8	6



Tremendos duelos se esperan este domingo en la fecha 11.

FOTOS: CORTESÍA

### PROGRAMACIÓN

**Domingo**

Cancha Pórticos		
12:40 Sellos	vs	Los Toys
13:20 Mantenimiento	vs	Huleros
14:00 Mother Fucker	vs	Código 1
14:40 Mezclados	vs	Arsenal
15:20 Inyección	vs	Lamart FC

### TABLA DE GOLEO

NOMBRE	EQUIPO	GOLES
1.- Miguel Lemus	Mezclado	17
2.- Yamel Flores	Mezclado	14
3.- Misrrain Hernández	Sellos	12
4.- Juan P. Jaques	Sellos	8
5.- Gabriel García	Mezclados	7

## APOYADOS POR EL INMUDERE

# CELEBRAN EN ESCUELA CONVIVENCIA DEPORTIVA

ENSENADA.- El Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere) tuvo el honor de apoyar a la escuela Justo Sierra en la organización de una convivencia deportiva, entre alumnos y padres de familia celebrada en las instalaciones de la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan.

Este evento contó con la participación activa de 180 alumnos, 80 padres de familia y docentes de la institución.

Las actividades destacadas incluyeron carreras recreativas que involucraron a alumnos, padres de familia y equipos conformados por padres e hijos, este tipo de eventos no solo promueven la actividad física y recreativa, sino que también fortalecen la interacción familiar y mejoran la salud física de los participantes.

La directora del plantel, Gloria Utrera, expresó su agradecimiento a los asistentes, así como a la Jefatura del Sector 6



Las actividades incluyeron carreras recreativas.

FOTO: CORTESÍA

de Educación Física y al Inmudere por el apoyo y las facilidades proporcionadas para la realización de este evento.

El Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y

Recreación de Ensenada, reafirma su compromiso de seguir respaldando iniciativas que fomenten la actividad física y recreativa en nuestra comunidad, contribuyendo al bienestar y cohesión de nuestras familias.



# MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Salud como en Dinamarca, no es la meta

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Junio (Agencia Reforma).- El futuro Secretario de Salud, David Kershenobich, consideró que el principal reto en la materia será dar la atención

Pág 3

REFORMA



## ACCIONES

Fijarán fecha para la toma y cierre total de todos los órganos jurisdiccionales del País, dependientes del Consejo de la Judicatura Federal, y de la SCJN.



INCLUIDA LA SCJN

# Dirigente sindical amaga con cerrar las sedes del PJF

DE ACUERDO CON DATOS JUDICIALES, EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PJF, LA ORGANIZACIÓN GREMIAL MAYORITARIA, TIENE ALREDEDOR DE 32 MIL 300 AFILIADOS

ABEL BARAJAS  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Junio.- Uno de los sindicatos del Poder Judicial de la Federación anunció que cerrará tribunales, en protesta por la iniciativa de reforma, y de no conseguir los resultados esperados, tomará todas las sedes de los órganos jurisdiccionales del País, incluida la Suprema Corte de Justicia.

Juan Alberto Prado, secretario general del Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Traba-

jadores del PJF, anunció estas acciones y dijo que sólo con medidas drásticas, contundentes y enérgicas se logrará el respeto a los derechos laborales.

Prado aseguró que desde el sindicato acordó realizar acciones de protesta y presión social, política y económica, como la toma de los Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales y del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, que ayer realizaron en la Ciudad de México.

“De no obtenerse los resultados esperados, este Sindicato

Pág 3



Calderón, durante su intervención en el foro.

## FCH: REFORMA AL PJ, MATARÁ LA REPÚBLICA

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Junio (Agencias).- Desde España, el expresidente Felipe Calderón se metió en

la polémica vigente en México por la iniciativa lopezobradorista para renovar el Poder Judicial, la que consideró como parte de la “muerte anunciada de la República tal y como la conocemos”.

Calderón participó en

Madrid en el XVII Foro Atlántico “América y Europa: Democracia y Libertad”, organizado por la Fundación Internacional para la Libertad que preside el escritor peruano-español Mario Vargas Llosa.

INCUMPLIÓ SU PALABRA, ACUSA

# Reclama Noroña el sectarismo de AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Junio.- Inconforme con la decisión de Morena de no entregarle la coordinación de los senadores en la próxima legislatura, como le correspondía por alcanzar el tercer lugar de la encuesta para la candidatura presidencial, Gerardo Fernández Noroña intensificó hoy sus reclamos hasta salpicar al “excepcional compañero presidente” Andrés Manuel López Obrador, a quien acusó de “desdecir de su responsabilidad y de su palabra”, y de promover el “sectarismo”.

“Es inconcebible que el

compañero presidente sostenga que los acuerdos sobre las responsabilidades a asumir, dependiendo del lugar que se obtuviese en el proceso interno, eran solo para los compañeros de Morena”, deploró el político, quien agregó que el mandatario “descalificó” a sus partidos aliados y puso a la militancia de Morena “por encima del pueblo de México”.

Noroña, todavía representante del Partido del Trabajo (PT) en el Instituto Nacional Electoral (INE), acudió hoy al recinto del árbitro electoral con un discurso que leyó a la prensa antes de arrancar la sesión del consejo general.



Fernández Noroña reclama ahora a AMLO, que deje fuera a sus aliados políticos.

REFORMA



Sheinbaum Pardo descartó eventuales afectaciones por la reforma al PJ.

# Reforma al PJ no genera inestabilidad: Sheinbaum

STAFF  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Junio.- La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que la reforma al Poder Judicial genere inestabilidad, como advirtieron juzgadores, y consideró que los fideicomisos judiciales podrían usarse para la eventual elección de impartidores de justicia.

En entrevista, tras presentar el segundo bloque de su Gabinete, Sheinbaum afirmó que, con dicha reforma, habrá más estabilidad en el País.

Sostuvo que el Poder Judicial también se “liberará” de problemáticas como la corrupción, el amiguismo y la liberación de delincuentes.

¿No se está generando inestabilidad, como plantea la Ministra Piña?, le preguntó Grupo REFORMA afuera del Museo Interactivo de Economía (MIDE).

“No, de ninguna manera, de ninguna manera, no hay inestabilidad, al contrario, va a haber más estabilidad en el País”, sostuvo.

“El pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción, se va a liberar de amiguismos. Se va a liberar (...) de que no hay justicia, en realidad de que se liberan delincuentes de cuello blanco, delincuentes del foro común, delincuentes de la delincuencia organizada, porque hay mucha corrupción y colusión”.

Sheinbaum reiteró que los trabajadores del Poder Judicial no tienen por qué tener temor “ni problema” con la reforma, pues, insistió, se van a respetar todos los derechos laborales.

“E inclusive, ellos mismos tienen oportunidad de participar en la

Pág 3

SUBLEVACIÓN



# MONTAN GOLPE EN BOLIVIA; ‘LO PIDIO EL PRESIDENTE’

LA PAZ, Bolivia, 27 de Junio (Agencia Reforma).- El Gobierno de Bolivia sufrió un aparente intento de golpe de Estado que habría sido ordenado desde la misma Presidencia, según acusó el General de Ejército que lo lideró.

Con tanquetas y autos blindados, un

Pág 3

Guadalupe "N" de 43 años de edad, fue detenida por el delito de posesión de vehículo robado.



### HAY DOS PERSONAS DETENIDAS

# ASEGURARON "VAPEADORES" Y MARIHUANA DURANTE CATEO

**El operativo se realizó en un domicilio de la colonia en Granjas El Gallo**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**E**NSENADA.- Un par de sujetos fueron asegurados en posesión de droga, durante un cateo realizado por agentes de la Fiscalía General del Estado en un domicilio de la colonia Granjas El Gallo.

Los detenidos, identificados como Daniel "N" y Audel "N", se les atribuyen delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo.

Durante el operativo realizado por el agente del Ministerio Público y elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), se incautaron: 15 bolsitas de plástico que contenían presumiblemente marihuana, 2 bolsas de plástico con una hierba verde y seca que al parecer es marihuana, y 5 cigarros electrónicos, conocidos como vapeadores, que contenían resina de marihuana.

Este resultado es parte de las acciones que la Fiscalía General de Baja California lleva a cabo en busca de combatir actividades relacionadas al narcomenudeo, a fin de fortalecer la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos.



AUDEL "N"

DANIEL "N"



ENSENADA.- Daniel "N" y Audel "N", fueron detenidos por delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo.

ENFRENTARÁ CARGOS POR LESIONES



DANIEL EDUARDO "N"

VINCULADO POR LESIONES CALIFICADAS

**SAN QUINTÍN.-** Daniel Eduardo "N", fue vinculado a proceso tras su detención por agredir a un hombre con la cabeza y brazo utilizando un palo de madera.

GOLPEÓ A VÍCTIMA CON UN PALO

## Vincularon a sujeto por agresión

**SAN QUINTÍN.-** Por el delito de lesiones calificadas, la Fiscalía Regional de San Quintín logró que se iniciara un proceso penal contra un hombre acusado de presuntamente agredir a otra persona con un palo en la cabeza.

Durante la audiencia, el agente del Ministerio Público presentó pruebas en relación a la detención de Daniel Eduardo "N", por un incidente ocurrido recientemente en la zona comercial del municipio.

El día de los hechos, elementos de la Policía Municipal recibieron un reporte sobre una persona agresiva en dicha zona, al llegar al lugar, fueron abordados por el reportante, quien presentaba lesiones en la cabeza y brazo izquierdo, señalando a Daniel Eduardo "N", como la persona que momentos antes lo había agredido con un palo de madera.

Por ello, los oficiales municipales aseguraron al agresivo sujeto, quien fue vinculado a proceso por el delito de lesiones calificadas.

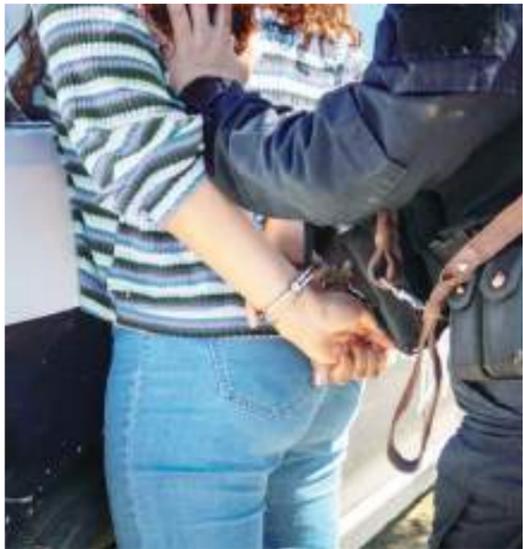
La Fiscalía General de Baja California refuerza su labor, a fin de garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad, a través de la investigación y esclarecimiento de ilícitos.

## Recuperó DSPM Toyota con reporte de robo; una mujer fue detenida

**ENSENADA.-** El llamado oportuno a la 911, dejó como resultado que un hombre al que le habían robado su vehículo en días pasados, lo recuperara al verlo estacionado en un centro comercial de la calle Once y Reforma, por lo que de inmediato oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), se dirigieron al lugar y detuvieron a una mujer de 43 años de edad.

Lo anterior ocurrió a las 14:25 horas del 25 de junio, cuando los agentes fueron informados por C-4, sobre un Toyota, línea RAV 4, modelo 2012, color dorado, con reporte de robo, el cual se encontraba en la zona ya mencionada.

Al llegar al lugar, el reportante les informó que el vehículo ya se había movido de lugar, por lo que los agentes se abocaron a la búsqueda y localización del automóvil, ubicándolo sobre las avenidas México y Diamante de la colonia Buena-



ventura.

Al entrevistarse con la conductora, identificada como Guadalupe "N", se le solicitó la documentación del auto, a lo que manifestó que no contaba con ninguno de los documentos requeridos.

Por ello procedieron a verificar con el radio operador en turno de C-4 los datos y caracte-

terísticas generales del vehículo, a través del sistema legionario, mismo que arrojó que contaba con reporte de robo activo.

Este hecho derivó en que Guadalupe "N", fuera trasladada a la Estación Central de Policía, por el probable delito de posesión de vehículo robado.

EN LA NUEVA REFORMA

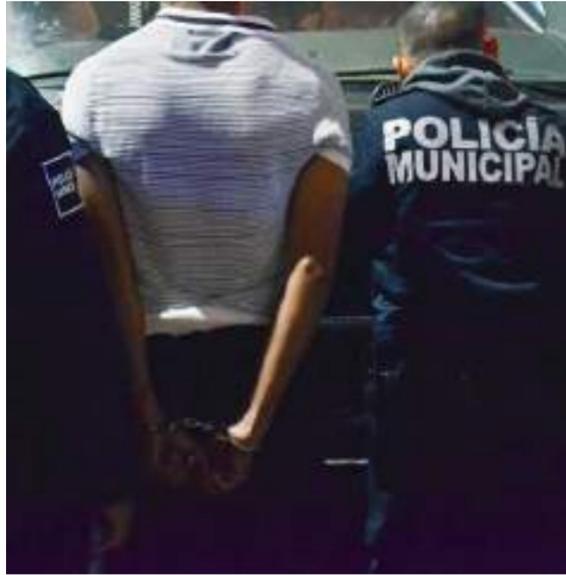
## Cayó hombre con un revolver calibre .38

**ENSENADA.-** Gracias a un reporte ciudadano, agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, aseguraron a un hombre de 60 años de edad, en poder de un arma de fuego, esto, en la colonia Nueva Reforma.

Fue poco antes de las 10 de la noche del 25 de junio, cuando los oficiales recibieron un reporte de C-4, informando que, en la calle Laguna de Hanson y callejón Axayacatl, se encontraba un sujeto portando, lo que parecía ser, un arma de fuego.

En el lugar, una mujer se acercó a los uniformados, informándoles sobre un hombre armado, y que le preocupaba su seguridad y la de los vecinos.

Al acercarse al hombre, ya identificado como Miguel "N", le vieron fajada a la altura de la cintura, lo que parecía ser un arma de fuego tipo



revolver, por lo que le indicaron que por seguridad, se le realizaría una inspección a su persona.

Tras la inspección, a Miguel "N" se le encontró un arma de fuego tipo revolver, color negro, con empuñadura de madera color café, calibre .38, abastecida con cinco car-

tuchos útiles.

Al no contar con permiso de portación de armas, el hombre fue trasladado a la Estación Central de Policía, donde quedó a disposición de la Fiscalía General de la República, por el probable delito de portación de arma de fuego.

# Dirigente...

## Viene de la pág 1

procederá a fijar la fecha en que se llevará a cabo la toma y cierre total de todos los órganos jurisdiccionales del País, dependientes del Consejo de la Judicatura Federal y de la SCJN", advierte el líder sindical en un comunicado.

"Hecho lo cual no se dará marcha atrás, sino hasta que se logren los objetivos, es decir, que se respete la independencia judicial, que no se elijan los Jueces y Magistrados por voto popular, que se garantice la carrera judicial, y que se respeten nuestros salarios y prestaciones".

"Sólo con medidas drásticas, contundentes y enérgicas", insiste, "se logrará el respeto a nuestros derechos laborales, que no sólo es en resguardo y defensa de los mandos operativos y medios, sino también superiores, de manera que se pide a los titulares

de los órganos jurisdiccionales y de áreas administrativas no realizar acción alguna para sabotear nuestras acciones".

El Sindicato Nacional de Renovación es un gremio minoritario al interior del PJF. Este Poder de la Unión tiene alrededor de 50 servidores públicos, de los cuales poco más de 34 mil están sindicalizados.

De acuerdo con datos judiciales, el Sindicato de Trabajadores del PJF, la organización gremial mayoritaria, tiene alrededor de 32 mil 300 afiliados.

Prado consideró que es evidente que con la elección de Jueces, Magistrados y Ministros mediante el voto popular, estarán en grave riesgo los empleos del personal sindicalizado, porque es previsible que quienes sean elegidos por esa vía llegarán al cargo con compromisos que deberán cumplir, como sucede en los otros dos Poderes de la Unión.

Y una de las afectaciones de ese método de designación es que no habrá autoridad a la que puedan acudir para quejarse de algunas medidas que plantea la reforma, como la reducción de salarios y prestaciones.

**PUBLICACION NOTARIAL**

Gerardo Antonio Arroyo Acosta, Notario Adscrito de la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California, HAGO SABER para efectos del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el Instrumento Público número (2568) DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO, del Volumen número (45) CUARENTA Y CINCO, de fecha (18) dieciocho de enero de dos mil veintidós, del protocolo, en el que se hizo constar el inicio de la TRAMITACION SUCESORIA NOTARIAL de la sucesión testamentaria a bienes de ALFONSO ROA LIMON, a la que compareció la señora Elvia Lorena Roa Pérez quien se reconoció como legataria, y como albacea de la sucesión, quien aceptó el cargo, protestando cumplirlo fiel y legalmente, manifestando que en breve formulará inventario.

Mexicali, Baja California a 25 de junio del 2024

Lic. Gerardo Antonio Arroyo Acosta  
Notario Adscrito a la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California

Nota para ser publicado dos veces en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado

Mex. Jun. 28 Jul 8

**PUBLICACION NOTARIAL**

Gerardo Antonio Arroyo Acosta, Notario Adscrito de la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California, HAGO SABER para efectos del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el Instrumento Público número (2568) DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO, del Volumen número (45) CUARENTA Y CINCO, de fecha (18) dieciocho de enero de dos mil veintidós, del protocolo, en el que se hizo constar el inicio de la TRAMITACION SUCESORIA NOTARIAL de la sucesión testamentaria a bienes de MARIA DEL CARMEN PEREZ ESPINOZA, a la que compareció la señora Elvia Lorena Roa Pérez quien se reconoció como legataria, y como albacea de la sucesión, quien aceptó el cargo, protestando cumplirlo fiel y legalmente, manifestando que en breve formulará inventario.

Mexicali, Baja California a 25 de junio del 2024

Lic. Gerardo Antonio Arroyo Acosta  
Notario Adscrito a la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California

Nota para ser publicado dos veces en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado

Mex. Jun. 28 Jul 8

**AVISO NOTARIAL**

LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO, Notario Público Número Cinco de esta Municipalidad, de conformidad con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, hago saber: Que por Escritura Pública de fecha 29 de mayo del año 2024, Número 209,866 del Volumen 5,806 del Protocolo, así como, se radica la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ENRIQUE LOPEZ AYALA, dando inicio con la Sección PRIMERA de la Sucesión Testamentaria. Los señores ENRIQUE, RAMÓN ALBERTO, DANIEL Y LIZBETH GUADALUPE todos de apellidos LOPEZ MENZA, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES Herederos, manifestaron su deseo de REPUDIAR los Derechos Hereditarios que pudieran corresponderle respecto de la presente Sucesión, y en virtud de la repudiación antes mencionada se nombro como única y universal heredera a la señora VERONICA LOPEZ MEZA, expresando su conformidad con el Testamento de Referencia, así como también con la herencia que le corresponde. Asimismo se nombro como Albacea de la Sucesión a la señora VERONICA LOPEZ MEZA, quien aceptó el cargo de albacea que recae en su persona, protestando su fiel y legal desempeño, a quien se le dispuso de la obligación de otorgar garantía para asegurar su manejo, para todos los efectos legales correspondientes, manifestando que procederá a formular el Inventario de los bienes integrantes del acervo hereditario de la Sucesión.

Mexicali, Baja California, a 26 de Junio del 2024

LICENCIADO LUIS ALFONSO VIDALES MORENO  
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

Mex. Jun. 28 Jul 8

**EDICTO 55/2024**  
MARTHA ISABEL ORTIZ MORENO

En los autos del JUICIO DIVORCIO INCAUSADO promovido por BENJAMIN CERVANTES GARCIA en contra de MARTHA ISABEL ORTIZ MORENO con número de expediente 97/2024, recayo un acuerdo en la fecha veintiseis de mayo de dos mil veinticuatro, que a la letra dice: ACUERDO. Mexicali, Baja California, a la fecha de cuenta. Analizado el contenido del escrito que se atiende, así como atendiendo la resultados de los informes de búsqueda, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a la hoy demandada MARTHA ISABEL ORTIZ MORENO por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción I y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplaza a MARTHA ISABEL ORTIZ MORENO, por medio de Edictos que deberán publicarse por Tres Voces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra. Apercibiéndole que, de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le hará mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente por medio de Edictos que deberán publicarse por Tres Voces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día habido subsiguiente. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR, ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO, ante su Secretaría de Acuerdos NANCY AVILA RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, B.C., a 04 de junio de 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
LICENCIADA NANCY AVILA RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 25-28 Jul. 3

**EDICTO PUBLICO EN GENERAL**

En los autos del juicio JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO promovido por JESUS PONCE IBARRA, expediente número 273/2021 el LICENCIADO JORGE DUARTE MAGANA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, hace constar que la Primera Sala dictó resolución que en sus puntos resolutivos dice: PRIMERO. SE REVOKA en grado de apelación el AUTO de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós, pronunciado por el Juez Primero de Primera Instancia de la Ciudad del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, dentro del expediente 273/2021, EN LAS DILIGENCIAS DE LA JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO promovidas por JESUS PONCE IBARRA, y en sustitución se dicta sentencia definitiva, la cual queda en los siguientes términos: I. Este Tribunal Jurisdiccional es legalmente competente para conocer y resolver de las presentes diligencias. II. Se declaran procedentes las diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD PER PETUAM en la que Jesus Ponce Ibarra acreditó los extremos de su solicitud. III. Se declara que Jesus Ponce Ibarra, en virtud de la posesión que ha ostentado de mala fe, de manera continua, pública, pacífica y a título de dueño lo ha convertido en propietario del bien inmueble afecto a las presentes diligencias. IV. Expídase el promotorio copia certificada de la presente resolución para que la sirva como título de propiedad y una vez que cause ejecutoria esta resolución inscribirse en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. V. Publíquese los puntos resolutivos por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación en la entidad. SEGUNDO. No se hace especial condena en costas en esta Segunda Instancia por el trámite del presente recurso de apelación. TERCERO. Notifíquese personalmente; envíese testimonio de esta resolución al Juzgado de su procedencia y en su oportunidad archívese el tomo como asunto concluido.

Mexicali, Baja California, a 14 de JUNIO de 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JESUS MATAIS SIGALA AGUIRRE

Mex. Jun. 25-28

**EDICTO PUBLICO EN GENERAL**

En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GERMAN ARREDONDO LUGO en contra de MARIA EMILIA VALENZUELA LA ORTIZ, según expediente número 769/2023, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a cuatro de junio del dos mil veinticuatro. Se tiene por recibido el oficio que remite HIANKA IVONNE VIVAMONTES CERVANTES, RECAUDADORA DE RENTAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI y el escrito y anexos presentados por la Licenciada PAMELA LETICIA LARA ZAZUETA con el carácter de apoderada legal de la parte actora, respectivamente. Visto lo medio y en el oficio, se le tiene por efectuada respuesta al oficio número 2259/2024 enviado por este juzgado, por medio del cual se le tiene por recibido el bien inmueble identificado con clave catastral YD-015-039 ubicado en AVENIDA CASTIBLANCO NUMERO 225 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DEL PRADO DE ESTA CIUDAD con superficie con adeudo del impuesto predial. En cuanto al escrito marcado con número de registro 9680, se le tiene por exhibido el oficio con sello de recibido de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, dirigido por el suscrito a Recaudación de Rentas Municipales, así como recibo de pago de predial del bien inmueble objeto del presente juicio los cuales se ordena agregar al expediente para que obre como corresponden. Por otra parte, toda vez que ninguna de las partes efectuó manifestación alguna respecto al dictamen pericial emitido por la ARQUITECTA VERONICA GARCIA MEDINA con el carácter de perito valuador designado por la parte actora, se le tiene por conforme con el mismo y por aprobación, con fundamento en el artículo 469 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. Por tanto, atento a lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en Primera Almoneda el bien inmueble que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS CON QUINIENTOS MINUTOS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito de la parte actora, con el que se tuvo por conforme a la demanda, siendo la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 333,333.33 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), por otra parte se hace del conocimiento a los postores que el inmueble objeto de remate presenta en su presente adeudo de impuesto predial. Se ordena al perito de oficio RECALCULAR DE RENTAS MUNICIPALES a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, adeudo a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal, del Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGANA, ante el Secretario de Acuerdos LIC. JESUS MATAIS SIGALA AGUIRRE, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, Baja California, a 10 de JUNIO de 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JESUS MATAIS SIGALA AGUIRRE

Mex. Jun. 28 Jul 9

**EDICTO PUBLICO EN GENERAL**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por EDUARDO SANDOVAL SANCHEZ ROQUE, expediente número 440/2019 el LICENCIADO JORGE DUARTE MAGANA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a cuatro de junio del dos mil veinticuatro. Se tiene por recibido el oficio que remite HIANKA IVONNE VIVAMONTES CERVANTES, RECAUDADORA DE RENTAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI y el escrito y anexos presentados por la Licenciada PAMELA LETICIA LARA ZAZUETA con el carácter de apoderada legal de la parte actora, respectivamente. Visto lo medio y en el oficio, se le tiene por efectuada respuesta al oficio número 2259/2024 enviado por este juzgado, por medio del cual se le tiene por recibido el bien inmueble identificado con clave catastral YD-015-039 ubicado en AVENIDA CASTIBLANCO NUMERO 225 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DEL PRADO DE ESTA CIUDAD con superficie de 120,060 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte en 6,670 metros con lote 34, al sur en 6,670 metros con avenida castiblanco, al este en 18,000 metros con lote 40, al oeste en 18,000 metros con lote 38 y construcciones, inscrito en dicha dependencia bajo partida 535608 Sección Civil de fecha 19 de enero de 2005, ubicado en AVENIDA CASTIBLANCO NUMERO 225 DEL MISMO FRACCIONAMIENTO DE ESTA CIUDAD para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS CON QUINIENTOS MINUTOS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito de la parte actora, con el que se tuvo por conforme a la demanda, siendo la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 333,333.33 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), por otra parte se hace del conocimiento a los postores que el inmueble objeto de remate presenta en su presente adeudo de impuesto predial. Se ordena al perito de oficio RECALCULAR DE RENTAS MUNICIPALES a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, adeudo a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal, del Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGANA, ante el Secretario de Acuerdos LIC. JESUS MATAIS SIGALA AGUIRRE, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, B. Cta., a 11 de junio de 2024

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL C. JUEZ NOVENO DE LO CIVIL MATERIA ESPECIALIZADA EN MERCANTIL LICENCIADO ALBERTO VALDEZ DE LUNA, Y POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS EL LICENCIADO ALBERTO HARO RAMOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 FRACCIONES I, II, 2, 3 FRACCIONES I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIONES I, II, 12, 13, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y LA FIRMA ELECTRONICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Mex. Jun. 28 Jul. 4

# Salud...

## Viene de la pág 1

a toda la población, independientemente de que tengan o no aseguramiento laboral, por lo que señaló que el IMSS Bienestar será fundamental.

Tras el anuncio de su incorporación al Gabinete de Claudia Sheinbaum, indicó también que una de las metas será recuperar la vacunación de toda la población.

- ¿A Dinamarca, ahora sí?, se le preguntó.

"Yo no sé si necesariamente como Dinamarca, pero de que vamos a avanzar en tener un sistema de salud sólido y que pueda durar con mucho tiempo para adelante, sí".

Sobre si se requiere más presupuesto para alcanzar metas, externó que la manera de administrarlo debe ser eficiente.

"Pues requiere sobre todo empezar a revisar bien todos los procesos, no es nada más el que sea más dinero, sino que sea muy eficiente la manera de utilizarlo", comentó.

Kershenobich es médico cirujano por la UNAM y doctor en Medicina por la Universidad de Londres. Fue director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Asimismo, presidente de la Asociación Mexicana de Medicina Interna, de la Asociación Mexicana de Gastroenterología, de la Asociación Mexicana de Hepatología y de la Asociación Internacional para el Estudio del Hígado

**NOTARÍA PÚBLICA 19**

**AVISO NOTARIAL**

Por este medio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y 210 de la Ley del Notariado ambos ordenamiento para el estado de Baja California, DOY ASESO de que por instrumento público número 750, del volumen número 19, con fecha de otorgamiento 20 de junio del año 2024, y de firma 25 de junio del año 2024, pasada ante la fe del suscrito Notario, los señores ROGELIO CHACON PEÑA y MARIA RENE PEÑA MARQUEZ, en su carácter de hijo y esposa respectivamente, de quien en vida llevara por nombre MANUEL CHACON COTA, quien también acostumbrado utilizar en vida el nombre de: MANUEL CHACON; iniciaron de manera extrajudicial ante notario público, la sucesión legítima o testamentaria a bienes de MANUEL CHACON COTA, acompañados de sus testigos los señores PEDRO LEOPOLDO Y OLIVIA, ambos de apellidos AMEZCUA HENRY; y una vez desahogada la información testimonial y habiéndose acreditado que no existen más personas con mejor derecho a heredar del autor de la sucesión (legítima de referencia, se le reconoció a los mismos señores ROGELIO CHACON PEÑA y MARIA RENE PEÑA MARQUEZ, los derechos hereditarios que les corresponde en la referida sucesión, quienes en dicho acto acataran la herencia del mismo en el mencionado instrumento se hizo constar la cesión gratuita de los derechos hereditarios que realizó la señora MARIA RENE PEÑA MARQUEZ, a favor de su hijo ROGELIO CHACON PEÑA. En virtud de lo anterior, como único y universal heredero el señor ROGELIO CHACON PEÑA se autorombro como ALBACEA de dicha sucesión legítima, quien aceptó y protestó el fiel y total desempeño del cargo conferido, y manifestó que procederá a la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su total terminación.

Por lo anterior expuesto, se solicita publicar dos veces el presente escrito, de diez en diez días en el periódico EL MEXICANO.

Mexicali, Baja California a 25 de junio del año 2024.

**CORPORALEMENTE**

LICENCIADO JAVIER MAYORAL VERRILLI  
NOTARIO PUBLICO TITULAR  
Número de expediente: 100-2-24  
JMV/24

Boulevard Libertad Ciudadas No. 1098, esquina con callezita Lombardo Tolentino, Fraccionamiento Las Flores, CP. 21330, Mexicali, Baja California, Tel. (686) 5-57-80-02  
WhatsApp: (686) 5-549-3479  
Página de internet: www.notaria19mex.com  
Dirección electrónica: informacion@notaria19mex.com

**EDICTO**  
JOSE LUIS AVILA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por LIDIA RODRIGUEZ REGALADO en contra de JOSE LUIS AVILA y CATALINA RAMIREZ MORENO expediente número 0713/2023, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: ACUERDO. En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los siete días del mes de junio de dos mil veinticuatro. Agregúese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el LICENCIADO JORGE ADRIAN SUMAYA GAMEZ, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por el promotorio, toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada JOSE LUIS AVILA, según constancias actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno así como privadas, que obran en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada JOSE LUIS AVILA, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndoles saber de la demanda entablada en su contra por LIDIA RODRIGUEZ REGALADO. Asimismo, que tienen un término de VEINTE DIAS, para contestarla con el apercibimiento que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevengásele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que para el caso de no haberlo dentro del término que se le concede, las subsiguientes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos Licencia da ILLIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 18 DE JUNIO DE 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ILLIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Mex. Jun. 25-28 Jul. 3

**EDICTO**  
JESUS EDUARDO SANDOVAL VILLEGAS Y/O MARIA THELMA SANCHEZ ROQUE

En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, promovido por PETRA ELENA CONTRERAS CANIZALES en contra de JESUS EDUARDO SANDOVAL VILLEGAS Y/O, MARIA THELMA SANCHEZ ROQUE, expediente número 104/2023, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: ACUERDO. En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil veinticuatro. Agregúese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el LICENCIADO LEONARDO CASTELLON GARCIA, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por el promotorio, se le tiene por hechas las manifestaciones a que refiere en el que se provee; mismas que se ordena agregar; para que consten como legalmente corresponda. Y toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada JESUS EDUARDO SANDOVAL VILLEGAS Y MARIA THELMA SANCHEZ ROQUE, según constancias actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno así como privadas, que constan en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada JESUS EDUARDO SANDOVAL VILLEGAS Y/O, MARIA THELMA SANCHEZ ROQUE, por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndoles saber de la demanda entablada en su contra por la C. PETRA ELENA CONTRERAS CANIZALES; asimismo, que tiene un término de VEINTE DIAS, para contestarla en forma personal y no por conducto de quien legalmente los represente, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevengásele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que para el caso de no haberlo, dentro del término que se le concede, las subsiguientes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se les harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado; lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA ILLIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 08 DE MAYO DE 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ILLIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Mex. Jun. 28 Jul. 14

**EDICTO PUBLICO EN GENERAL**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por EDUARDO SANDOVAL SANCHEZ ROQUE, expediente número 440/2019 el LICENCIADO JORGE DUARTE MAGANA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a cuatro de junio del dos mil veinticuatro. Se tiene por recibido el oficio que remite HIANKA IVONNE VIVAMONTES CERVANTES, RECAUDADORA DE RENTAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI y el escrito y anexos presentados por la Licenciada PAMELA LETICIA LARA ZAZUETA con el carácter de apoderada legal de la parte actora, respectivamente. Visto lo medio y en el oficio, se le tiene por efectuada respuesta al oficio número 2259/2024 enviado por este juzgado, por medio del cual se le tiene por recibido el bien inmueble identificado con clave catastral YD-015-039 ubicado en AVENIDA CASTIBLANCO NUMERO 225 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DEL PRADO DE ESTA CIUDAD con superficie de 120,060 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte en 6,670 metros con lote 34, al sur en 6,670 metros con avenida castiblanco, al este en 18,000 metros con lote 40, al oeste en 18,000 metros con lote 38 y construcciones, inscrito en dicha dependencia bajo partida 535608 Sección Civil de fecha 19 de enero de 2005, ubicado en AVENIDA CASTIBLANCO NUMERO 225 DEL MISMO FRACCIONAMIENTO DE ESTA CIUDAD para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS CON QUINIENTOS MINUTOS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito de la parte actora, con el que se tuvo por conforme a la demanda, siendo la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 333,333.33 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), por otra parte se hace del conocimiento a los postores que el inmueble objeto de remate presenta en su presente adeudo de impuesto predial. Se ordena al perito de oficio RECALCULAR DE RENTAS MUNICIPALES a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, adeudo a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal, del Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGANA, ante el Secretario de Acuerdos LIC. JESUS MATAIS SIGALA AGUIRRE, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, B.C., a 03 de JUNIO de 2024

LA C SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO

Mex. Jun. 19-28

# MONTAN...

## Viene de la pág 1

grupo de militares, encabezados por el General Juan José Zúñiga, ocupó la Plaza Murillo, frente a la sede del Gobierno boliviano.

"Hemos venido a manifestar nuestra molestia, basta de ultrajes. Vamos a tomar (la Casa Grande del Pueblo). No puede ser que la lealtad de los comandantes se pague con la deslealtad", declaró el General Zúñiga, a su llegada a la plaza.

Tras el retiro de los militares de la Plaza Murillo, Arce celebró el apoyo del pueblo para defender la democracia y fue cargado en hombros por una multitud.

Por la noche, cuando el General Zúñiga fue detenido, acusó al presidente boliviano de haber orquestado la maniobra.

"El presidente (Luis Arce) me dijo: 'La situación está muy jodida, entonces es necesario preparar algo para levantar mi popularidad'. Entonces le pregunto: '¿Sacamos los blindados?' Y el domingo en la noche ya los blindados empiezan a bajar", declaró.

Senadores e incluso políticos del partido oficialista MAS acusaron que se trató de un autogolpe.

# Reforma...

## Viene de la pág 1

elección de jueces, porque también ellos tienen experiencia", abundó.

"Ellos pueden ser partícipes de puestos que ahora se otorgan a través de amiguismo, de familiares, lo que queremos es limpiar al Poder Judicial y los trabajadores tienen todos sus derechos consagrados".

-¿Tienen el impacto presupuestal de lo que va a costar la reforma al Poder Judicial?, se le insistió.

"Pues lo que significaría la elección, pero ahí están también los fideicomisos del Poder Judicial que pueden aportar para la elección", respondió.

**EDICTO AL PUBLICO EN GENERAL**

En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de DIEGO ALONSO AREVALO GONZALEZ, según expediente número 602/2020, el C. Juez Octavo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, señaló las ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA del siguiente bien inmueble: LOTE NUMERO 49 MANZANA 94, DESARROLLO URBANO LA CONDESA SECCION VILLALBA EN LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, TIPO DE PREDIO URBANA, CON SUPERFICIE DE 130,340 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 6,860 METROS CON lote 20, SUR 6,860 METROS CON AVENIDA SIETE FUENTES ESTE 19,000 METROS CON LOTE 48, OESTE 19,000 METROS CON LOTE 50 SIN CONSTRUCCIONES, INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, BAJO PARTIDA 578108 DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE SECCION CIVIL, NUMERO DE FOLIO REAL 573238. Inscrito a nombre de la parte demandada DIEGO ALONSO AREVALO GONZALEZ. Haciéndose saber a los postores que servirán de base para el remate el precio fijado en el avalúo en comento \$ 423,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

LIC. SILVIA ANGELICA MORALES GARCIA  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Mex. Jun. 28 Jul. 8

**EDICTO 254/2024 PUBLICO EN GENERAL**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DIEGO IVAN LOPEZ GUTIERREZ en contra de KATIA GUADALUPE MENDOZA JIMENEZ, expediente número 00051/2011, el Juez Primero de lo Civil dictó provido que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a quince de mayo de dos mil veinticuatro. A sus autos dos escritos presentados por DIEGO IVAN LOPEZ GUTIERREZ, con el carácter de actor. Con relación al primero, toda vez que la parte demandada KATIA GUADALUPE MENDOZA JIMENEZ no realizó manifestación respecto al avalúo presentado por el PERITO DESIGNADA POR EL ACTOR, ARQ. ANA LILIA BERMEO MARTINEZ, se le tiene por conforme con el mismo, en términos del artículo 469 del Código de Procedimientos Civiles. Ahora bien, visto lo demás solicitado con fundamento a lo establecido en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles, saquese a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble valuado en el presente juicio el cual se identifica como: LOTE 22 DE LA MANZANA DIEZ DEL FRACCIONAMIENTO ANGELES DEL PUEBLA DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 12,006 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES; por lo tanto, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO para lo cual convocáse a postores por medio de edictos que deberán publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en el período de mayor circulación de este lugar y en los sitios públicos de costumbre tales como el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO, CATASTRO MUNICIPAL, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPALES, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el valor fijado por el perito del actor, siendo la cantidad de \$ 415,000.00 pesos (CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo la cual asciende a la cantidad de siendo esta la cantidad de \$ 276,666.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100



Turismo

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

ACTII

Las famosas palomitas de la marca Actii cuentan con una gran variedad para los diferentes gustos de toda tu familia.



## CENTRO PINTORESCO SECRETO COLONIAL

EN BREVE



### MAYONESA MCCORMICK

La deliciosa mayonesa McCormick es una excelente opción a la hora de agregar un sabor exquisito a tus platillos y también puede ser usada para la creación de dips.

# CAMPECHE

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**C**ampeche ha sido uno de los secretos coloniales mejor guardados del país durante muchos años. La ciudad es uno de los centros coloniales más pintorescos de México, pero sigue sin ser descubierta por los turistas extranjeros. Los ricos comerciantes y mercaderes construyeron aquí casas y haciendas de gran belleza. En la actualidad, cientos de ellas han sido cuidadosamente restauradas para recuperar su antiguo esplendor y repintadas con el suave color pastel originalmente utilizado en la construcción. El atractivo de Campeche se ve reforzado por el largo y amplio frente marítimo que tiene a lo largo del Golfo de México. Es un lugar muy popular por las tardes para quienes quieren ver las puestas de sol y también un escenario extraordinario desde el que vivir las tormentas eléctricas que se desatan en el Golfo. Esta antigua ciudad amurallada, con sus calles estrechas, casas de colores pastel y un ambiente colonial del viejo mundo, es uno de los secretos mejor guardados de México, aunque a medida que los viajeros comienzan a aventurarse más al sur de Mérida y las ruinas mayas cercanas, están empezando a descubrir y experimentar esta verdadera joya. La próxima vez que se encuentre en la región mexicana de Yucatán, no deje de visitar esta maravilla colonial, el tiempo que pase aquí será bien recompensado.

### Deliciosa gastronomía

La combinación de su entorno costero y la magnífica cocina regional hace que Campeche ofrezca unos mariscos muy sabrosos. El restaurante La Pigua es famoso por su menú centrado en el pescado: sus tostadas de cangrejo fritas y los camarones empanados servidos en medio coco son dos de los favoritos. Los amantes del ceviche deberían echar el ancla en Marganzal, que también es el mejor restaurante de la ciudad para las delicias crudas de origen marino, como las ostras súper frescas. Para un placer extra, pruebe su "fuente" de marisco con langosta.

### Historia marítima y maya para explorar

Como puerto próspero en una importante ruta comercial, Campeche era el objetivo constante de los ataques de los piratas en el siglo XVI, por lo que estaba fuertemente fortificado. Todavía se conserva gran parte de la muralla defensiva de los siglos XVII y XVIII, así como dos fortalezas situadas en lo alto de las colinas que se utilizaban para

detectar y proteger de los asaltos desde el mar. Ambas ofrecen unas vistas espectaculares de la costa, y una de ellas, el Baluarte de la Soledad, alberga también el Museo de Arquitectura Maya, que bien merece una visita.



### Catalogado por la UNESCO

En los siglos XVIII y XIX, Campeche fue una ciudad muy rica, que todavía se puede apreciar en las magníficas mansiones que se encuentran en el centro histórico. La Plaza de la Independencia, con sus arcadas de piedra coloniales, cuenta con una catedral y un frondoso parque central por el que los lugareños pasean, se sientan y disfrutan de la brisa. Se puede recorrer fácilmente a pie; también se puede subir a un tranvía de época para recorrer las famosas y coloridas calles.



### Mercado principal

No hay nada como visitar el mercado principal de la mayoría de las ciudades para sumergirse realmente en las vistas, los sonidos y, bueno, los olores de un lugar, y el Mercado Principal de Campeche no es diferente. Al otro lado de la calle del Baluarte de San Pedro, este bullicioso hervidero de comercio vende de todo, desde mariscos recién salidos del barco hasta precarias pilas de frutas y verduras. Además, hay numerosos puestos de comida callejera que sirven especialidades locales, como tamales y tacos humeantes.

### Celestún

A un par de horas de la costa se encuentra la tranquila ciudad costera de Celestún, con una larga y encantadora extensión de arena blanca con vistas al Golfo de México. Toda la zona es una reserva de la biosfera, famosa por sus flamencos estacionales. Al sur se encuentra el todavía relativamente desconocido pero bello balneario y la pintoresca ciudad colonial de Ciudad del Carmen. También está a poca distancia por carretera de las idílicas arenas de Tulum, en el popular lado caribeño de la península.

### Lugares arqueológicos

Esta región de México cuenta con algunos de los yacimientos arqueológicos más impresionantes y mejor conservados de los antiguos mayas. A menos de una hora en coche, Edzná es el sitio principal más cercano, con una espectacular Gran Acrópolis y un templo de cinco niveles. La más conocida Uxmal, con su famosa Pirámide del Mago, está también a un par de horas, mientras que la poderosa Chichén Itzá se encuentra a tres horas y media en coche.